



**CIADI**

**Centro Internacional de Arreglo  
de Diferencias Relativas a Inversiones**  
GRUPO BANCO MUNDIAL

**CARGA DE CASOS DEL CIADI —  
ESTADÍSTICAS  
(EDICIÓN 2018-2)**



# CIADI

Centro Internacional de Arreglo  
de Diferencias Relativas a Inversiones  
GRUPO BANCO MUNDIAL

## Carga de Casos del CIADI – Estadísticas

(Edición 2018-2)

Esta edición de la *Carga de Casos del CIADI – Estadísticas* actualiza el perfil de la carga de casos del CIADI, históricamente y para el ejercicio de 2018. Se basa en los casos registrados o administrados por el CIADI al 30 de junio de 2018.

Al igual que en las ediciones anteriores, este documento muestra: el número de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario; el número de otros casos administrados por el Secretariado del CIADI; la base del consentimiento a la jurisdicción del CIADI invocada en los casos de arbitraje y conciliación registrados; la distribución geográfica de los casos CIADI por Estados parte en la diferencia; y los sectores económicos involucrados en las diferencias del CIADI. Esta edición igualmente contiene los resultados en los procedimientos de arbitraje y conciliación CIADI, incluyendo información adicional sobre las diferencias decididas por tribunales de arbitraje, datos sobre procedimientos de arbitraje del CIADI terminados, y los resultados en los procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI. También se incluyen datos sobre las nacionalidades y distribución geográfica según el origen de los árbitros, conciliadores y miembros de los comités *ad hoc* designados en los casos del CIADI.

El Secretariado continuará publicando la *Carga de Casos del CIADI – Estadísticas* en forma semestral, y cualesquiera observaciones o sugerencias son bienvenidas mediante correo electrónico a [ICSIDsecretariat@worldbank.org](mailto:ICSIDsecretariat@worldbank.org).



## ÍNDICE<sup>1</sup>

### PARTE I - TODOS LOS CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI

<b>1. Mapa de los Estados Contratantes y otros signatarios del Convenio del CIADI al 30 de junio de 2018</b>	<b>6</b>
<b>2. Casos registrados por el CIADI</b>	<b>7</b>
Gráfico 1: Número total de casos CIADI registrados por año calendario	7
Gráfico 2: Número de casos registrados por año calendario bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario	8
Gráfico 3: Tipos de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario	8
<b>3. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI</b>	<b>9</b>
Gráfico 4: Número de otros casos administrados por el Secretariado del CIADI durante los diez ejercicios fiscales pasados <sup>2</sup>	9
<b>4. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos CIADI registrados</b>	<b>10</b>
Gráfico 5: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario	10
<b>5. Distribución por región geográfica de todos los casos CIADI según el Estado Parte de que se trate</b>	<b>11</b>
Gráfico 6: Distribución por región geográfica de todos los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario según el Estado Parte de que se trate	11
<b>6. Distribución de todos los casos CIADI por sectores de la economía</b>	<b>12</b>
Gráfico 7: Distribución de todos los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario por sectores de la economía	12
<b>7. Procedimientos de arbitraje y de conciliación CIADI – Resultados</b>	<b>13</b>
Gráfico 8: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados	13
Gráfico 8a: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Decisiones de Tribunales, diferencias resueltas por avenimiento y procedimientos terminados por otros medios	14
Gráfico 8b: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Conclusiones	14
Gráfico 8c: Diferencias resueltas por avenimiento o procedimientos terminados por otros medios bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Fundamento	16
Gráfico 9: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados	17
Gráfico 10: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Informes de la Comisión	17
<b>8. Procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI – Resultados</b>	<b>18</b>
Gráfico 11: Laudos emitidos y resultados en procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI, por década	18
<b>9. Árbitros, conciliadores y miembros de comités <i>ad hoc</i> nombrados en los casos CIADI</b>	<b>19</b>
Gráfico 12: Árbitros, conciliadores y miembros de comités <i>ad hoc</i> nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos por región geográfica	19
Gráfico 13: Árbitros, conciliadores y miembros de comités <i>ad hoc</i> nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica	20
Gráfico 14: País de nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités <i>ad hoc</i> nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario	21

<sup>1</sup> Los datos están basados en las estadísticas del CIADI al 30 de junio de 2018.

<sup>2</sup> El año fiscal del CIADI comprende el período desde el 1 de julio al 30 de junio.



## PARTE II - CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI DURANTE EL EJERCICIO DE 2018

<b>1. Casos nuevos registrados por el CIADI durante el ejercicio de 2018</b>	<b>24</b>
<b>Gráfico 1:</b> Número de casos nuevos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2018	24
<b>2. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI durante el ejercicio de 2018</b>	<b>24</b>
<b>Gráfico 2:</b> Número de otros casos administrados por el Secretariado del CIADI durante el ejercicio de 2018	24
<b>3. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018</b>	<b>25</b>
<b>Gráfico 3:</b> Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario	25
<b>4. Distribución por región geográfica de los casos CIADI nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 según el Estado Parte de que se trate</b>	<b>26</b>
<b>Gráfico 4:</b> Distribución por región geográfica de los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario según el Estado Parte de que se trate	26
<b>Gráfico 5:</b> Distribución geográfica de los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario, según el Estado Parte de que se trate – Información detallada	27
<b>5. Distribución de los casos CIADI nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 por sectores de la economía</b>	<b>28</b>
<b>Gráfico 6:</b> Distribución de los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario por sectores de la economía	28
<b>6. Procedimientos de arbitraje CIADI concluidos durante el ejercicio de 2018 – Resultados</b>	<b>29</b>
<b>Gráfico 7:</b> Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario concluidos en el 2017 – Resultados	29
<b>Gráfico 7a:</b> Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario concluidos en el 2017 – Decisiones de Tribunales, diferencias resueltas por avenimiento y procedimientos terminados por otros medios	30
<b>Gráfico 7b:</b> Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2018 – Conclusiones	31
<b>Gráfico 7c:</b> Diferencias resueltas por avenimiento o procedimientos terminados por otros medios bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2018 – Fundamento	31
<b>7. Árbitros, conciliadores y miembros de comités <i>ad hoc</i> nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2018</b>	<b>33</b>
<b>Gráfico 8:</b> Árbitros, conciliadores y miembros de comités <i>ad hoc</i> nombrados durante el ejercicio de 2018 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos por región geográfica	33
<b>Gráfico 9:</b> Árbitros, conciliadores y miembros de comités <i>ad hoc</i> nombrados durante el ejercicio de 2018 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica	34
<b>Gráfico 10:</b> País de nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités <i>ad hoc</i> nombrados durante el ejercicio de 2018 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario	35



**CIADI**

**Centro Internacional de Arreglo  
de Diferencias Relativas a Inversiones**  
GRUPO BANCO MUNDIAL

## **PARTE I**

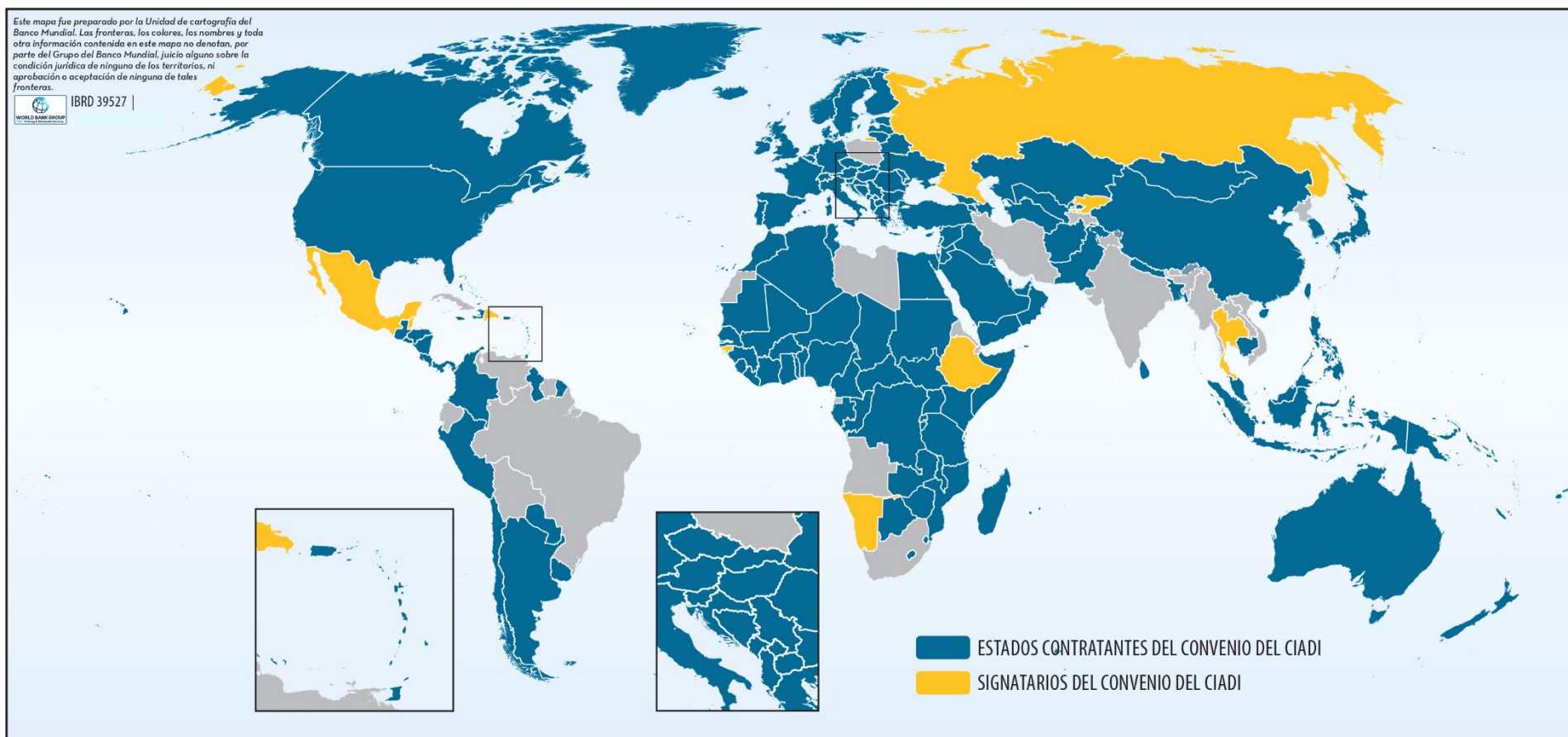
# **TODOS LOS CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI**



# CIADI

**Centro Internacional de Arreglo  
de Diferencias Relativas a Inversiones**  
GRUPO BANCO MUNDIAL

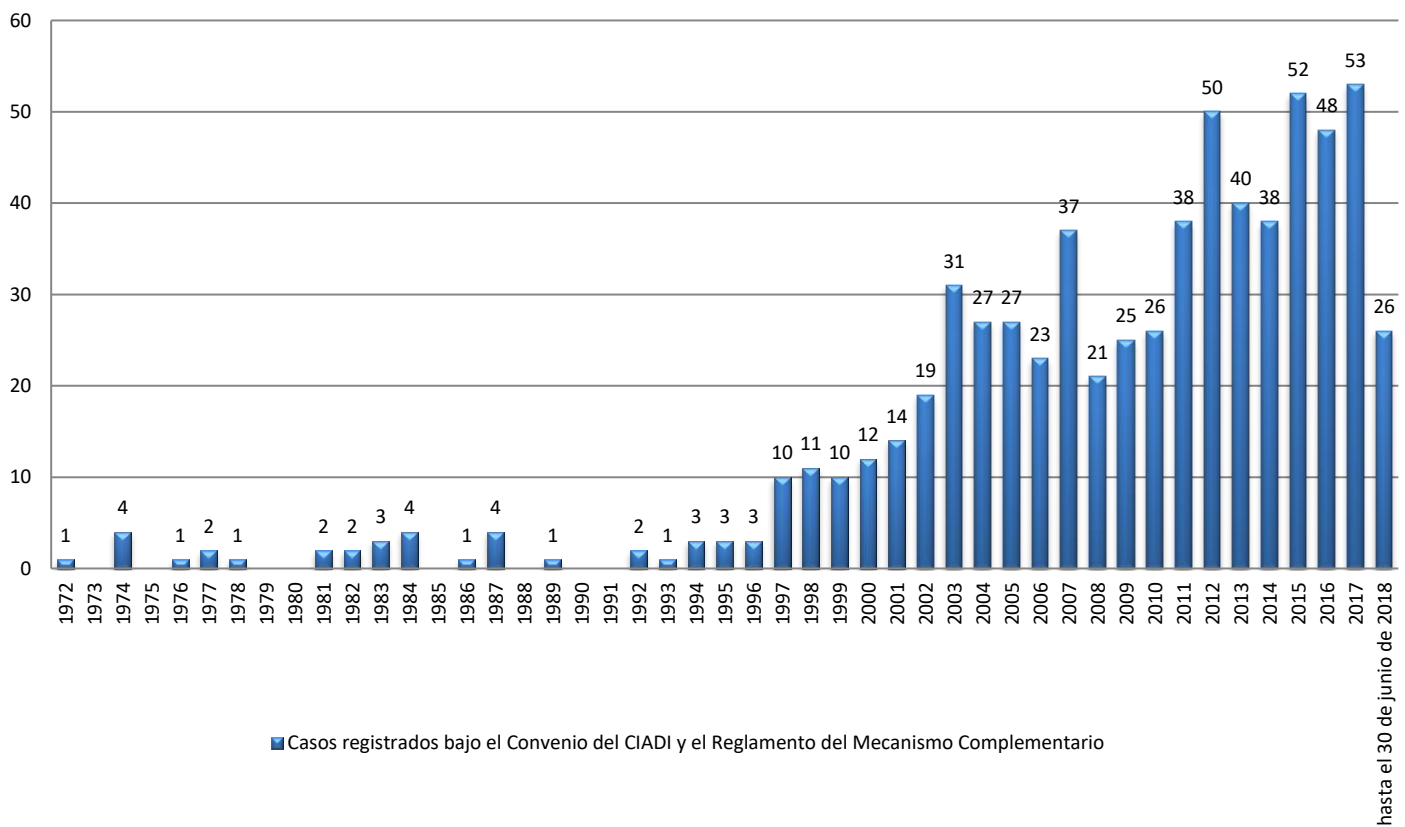
## 1. Mapa de los Estados Contratantes y otros signatarios del Convenio del CIADI al 30 de junio de 2018





## 2. Casos registrados por el CIADI

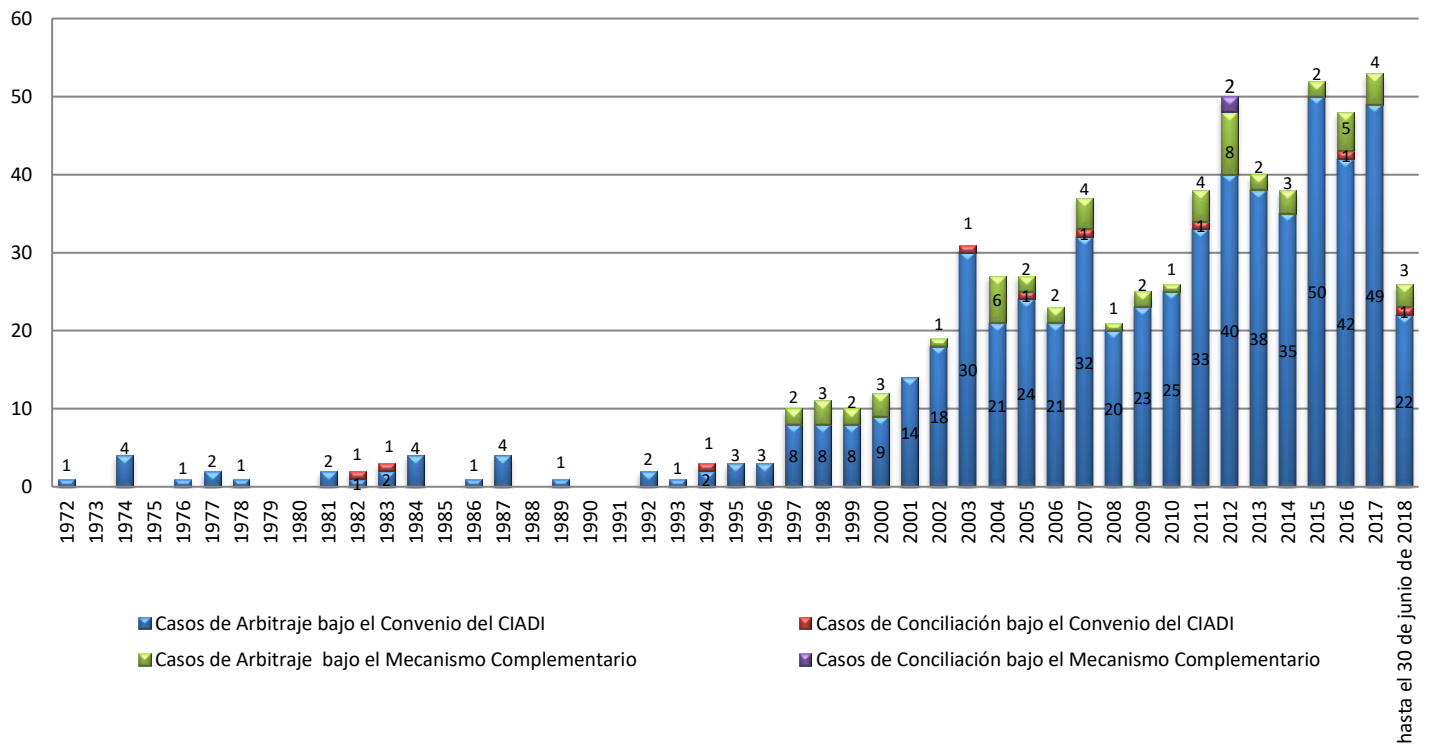
Gráfico 1: Número total de casos CIADI registrados por año calendario:



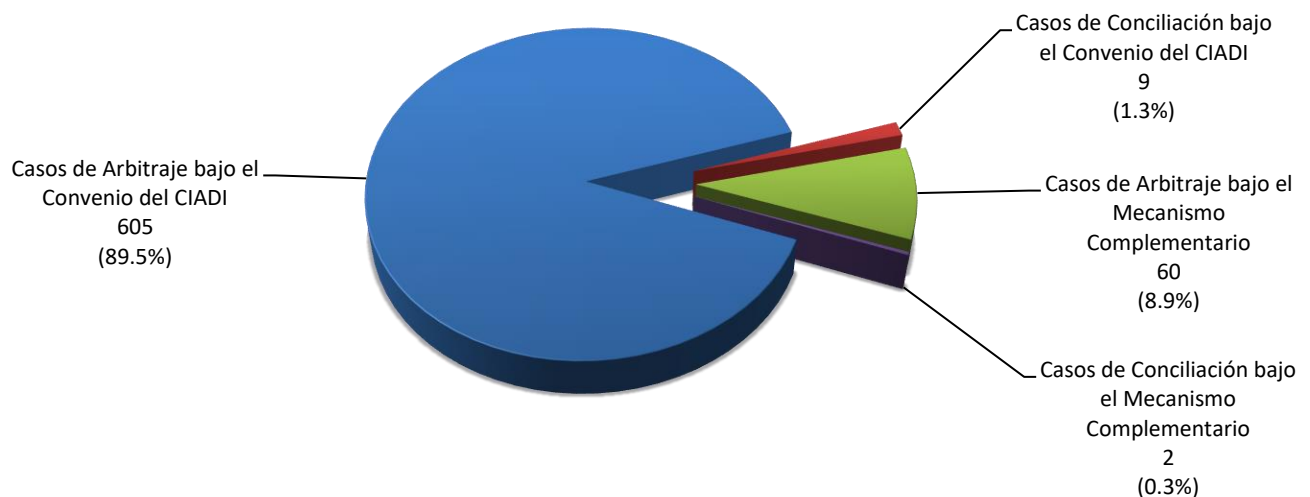
Al 30 de junio de 2018, el CIADI ha registrado 676 casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario.



**Gráfico 2:** Número de casos registrados por año calendario bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:



**Gráfico 3:** Tipos de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

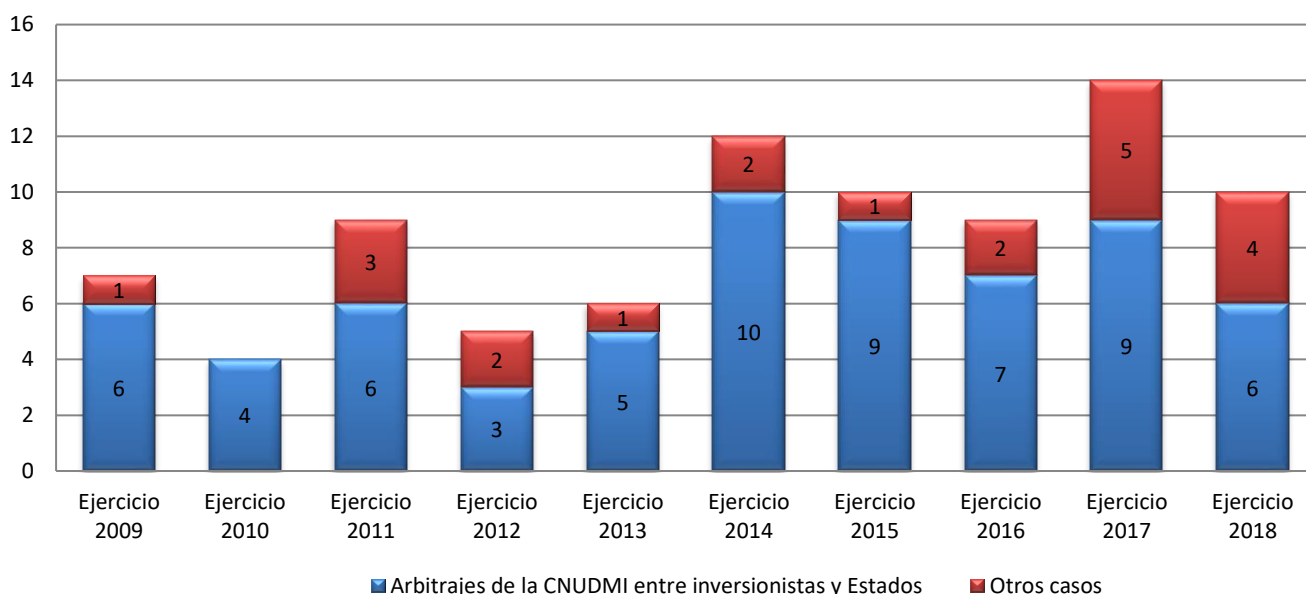






### 3. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI

Gráfico 4: Número de otros casos administrados por el Secretariado del CIADI durante los diez ejercicios fiscales pasados:



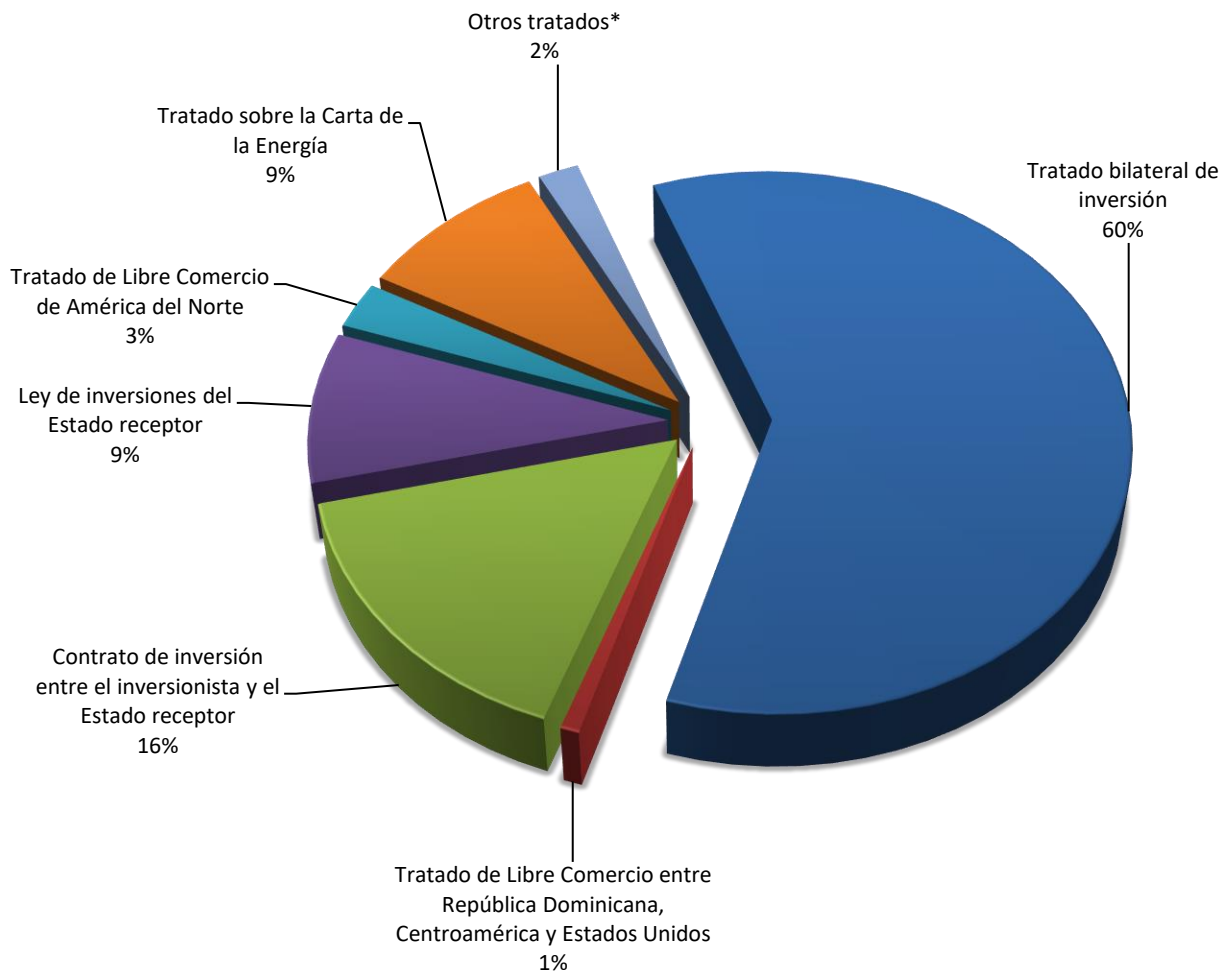
El Secretariado del CIADI proporciona varios niveles de apoyo administrativo y de organización en el marco de los procedimientos de resolución de diferencias que no sean del CIADI entre Estados o entre inversionistas y Estados. Entre los casos que el Centro administró entre Estados durante la década pasada encontramos el caso *Southern Bluefin Tuna* (Australia y Nueva Zelanda c. Japón), un procedimiento de determinación por un experto de conformidad con el Tratado de las Aguas del Indo de 1960 y un arbitraje en el marco del Acuerdo *Softwood Lumber* de 2006 (Estados Unidos c. Canadá).

El Centro también proporciona frecuentemente asistencia administrativa en los arbitrajes entre Estados e inversionistas bajo el Reglamento de la CNUDMI, bajo tratados de libre comercio y otras disposiciones de resolución de diferencias *ad hoc*. Los servicios que presta el Centro en estos procedimientos abarcan desde brindar apoyo en la organización de las audiencias hasta la prestación de servicios administrativos comparables a aquéllos prestados en los casos CIADI. El Secretariado también actúa como autoridad nominadora, y decide propuestas para la recusación de árbitros, cuando así se le solicita. Además de administrar arbitrajes de la CNUDMI, el CIADI también ha brindado asistencia en la organización de audiencias en procedimientos de arbitraje conducidos bajo los auspicios de la CCI, la LCIA, CPA, y de otras instituciones.



## 4. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos CIADI registrados

**Gráfico 5:** Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

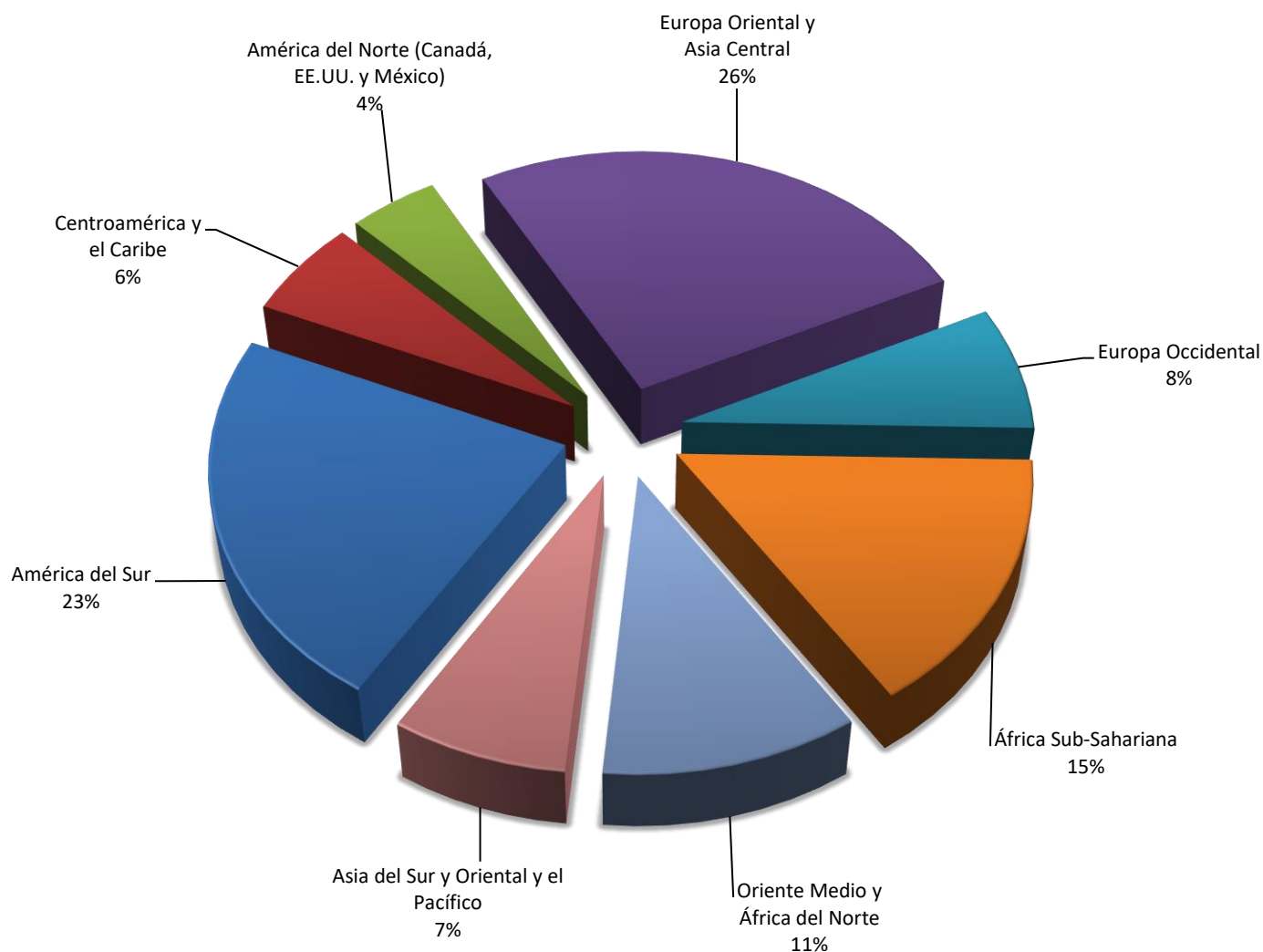


\* "Otros tratados" se refiere al Acuerdo para la Promoción, Protección y Garantía de Inversiones entre Estados Miembros de la Organización de la Conferencia Islámica; Tratado ASEAN para la Promoción y Protección de Inversiones; Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Colombia; Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Perú; Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá; Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Colombia; Tratado de Libre Comercio entre Colombia y México; Tratado de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Panamá; Tratado de Libre Comercio entre Omán y Estados Unidos; Tratado de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Colombia; Tratado de la Unión Económica Euroasiática; y Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de las inversiones en los Estados miembros de la Comunidad Económica Euroasiática.



## 5. Distribución por región geográfica de todos los casos CIADI según el Estado Parte de que se trate

**Gráfico 6:** Distribución por región geográfica de todos los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario según el Estado Parte de que se trate\*:

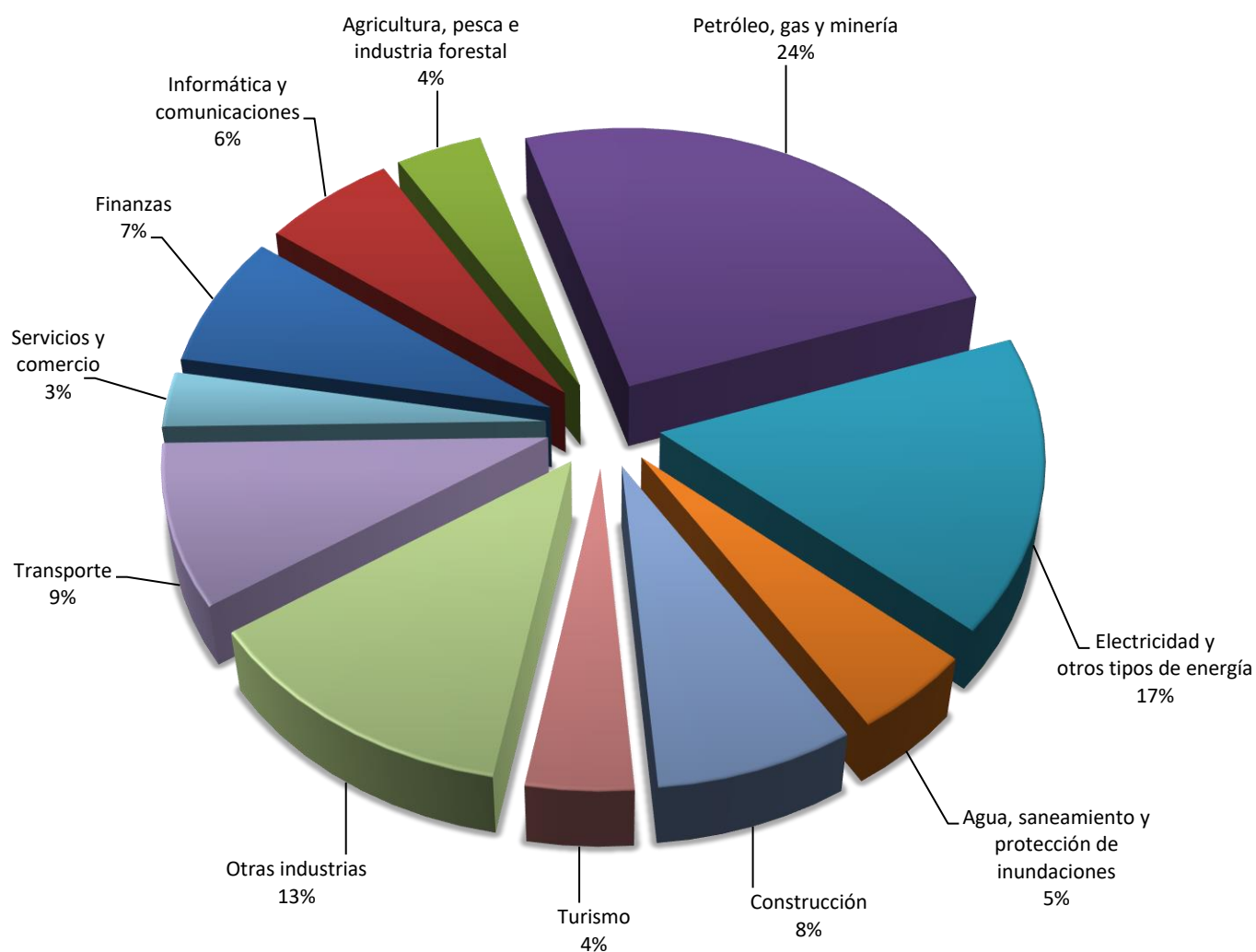


\* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html>, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.



## 6. Distribución de todos los casos CIADI por sectores de la economía

**Gráfico 7:** Distribución de todos los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario por sectores de la economía\*:

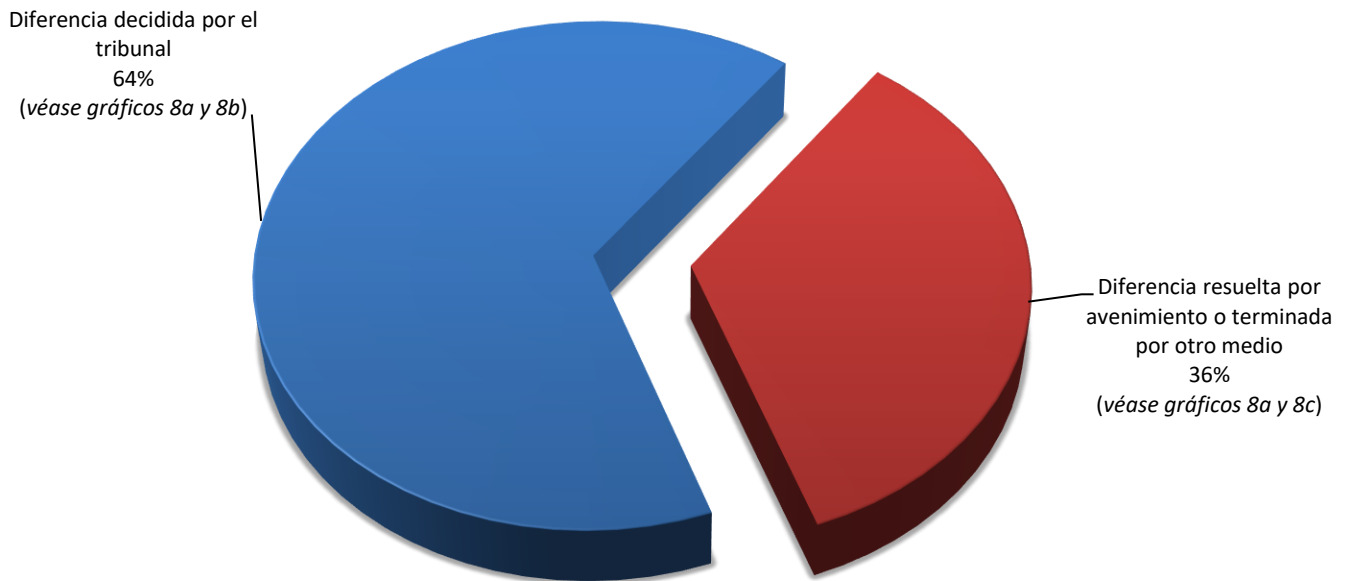


\* Esta clasificación por sectores se basa en los códigos sectoriales del Banco Mundial, los cuales están disponibles en: <http://siteresources.worldbank.org/PROJECTS/Resources/SectorCodesLists.pdf>.



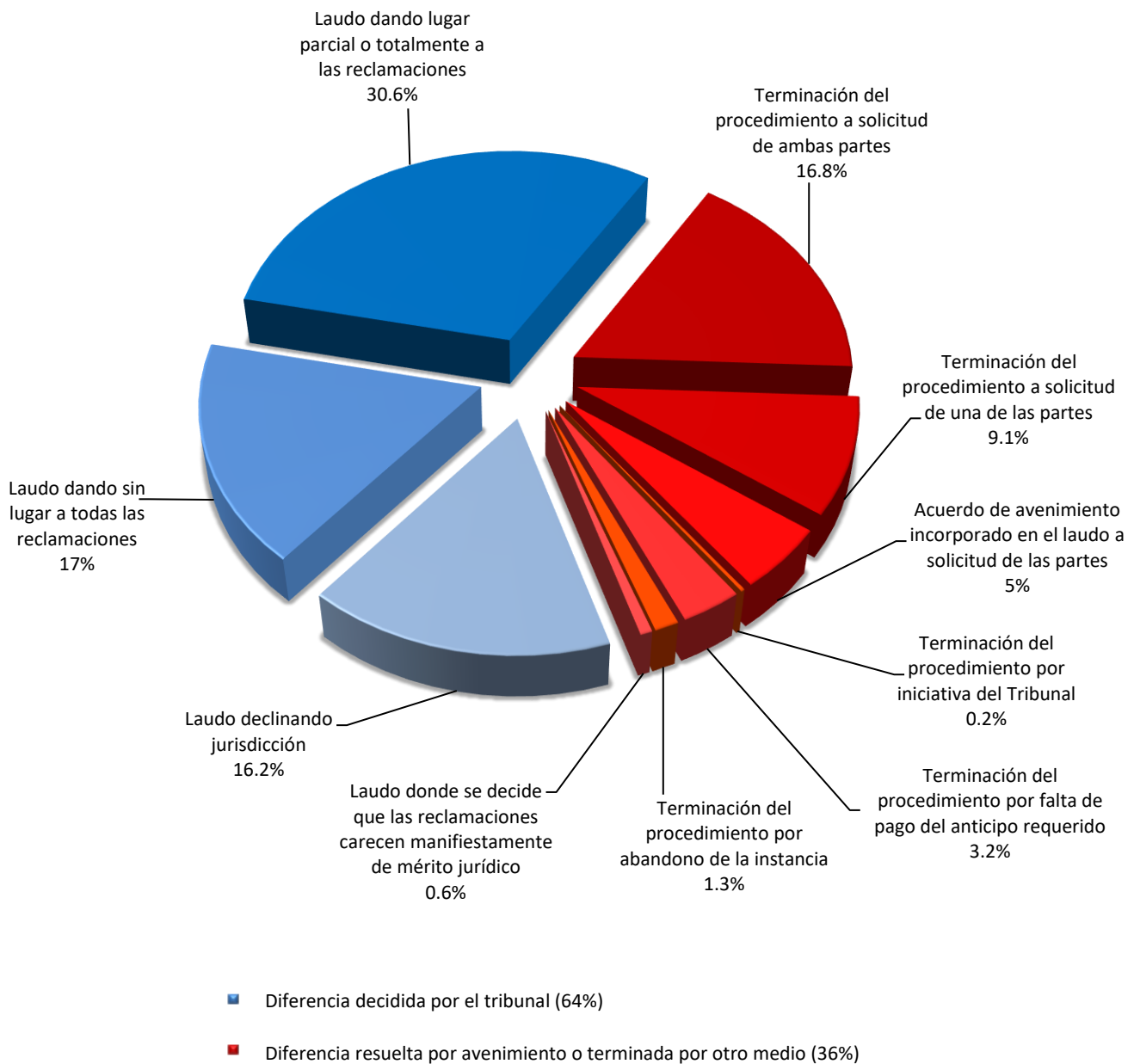
## 7. Procedimientos de arbitraje y de conciliación CIADI – Resultados

**Gráfico 8:** Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados:



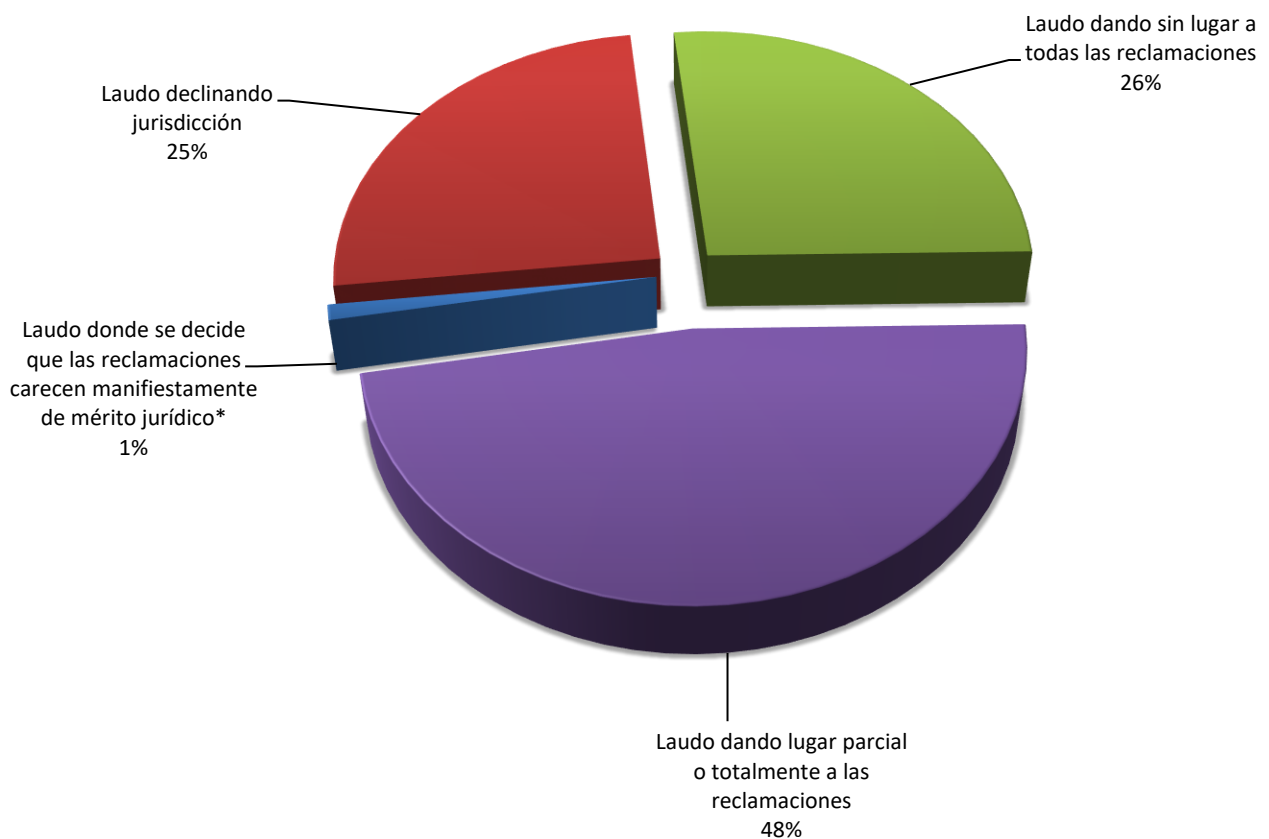


**Gráfico 8a:** Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Decisiones de Tribunales, diferencias resueltas por avenimiento y procedimientos terminados por otros medios:





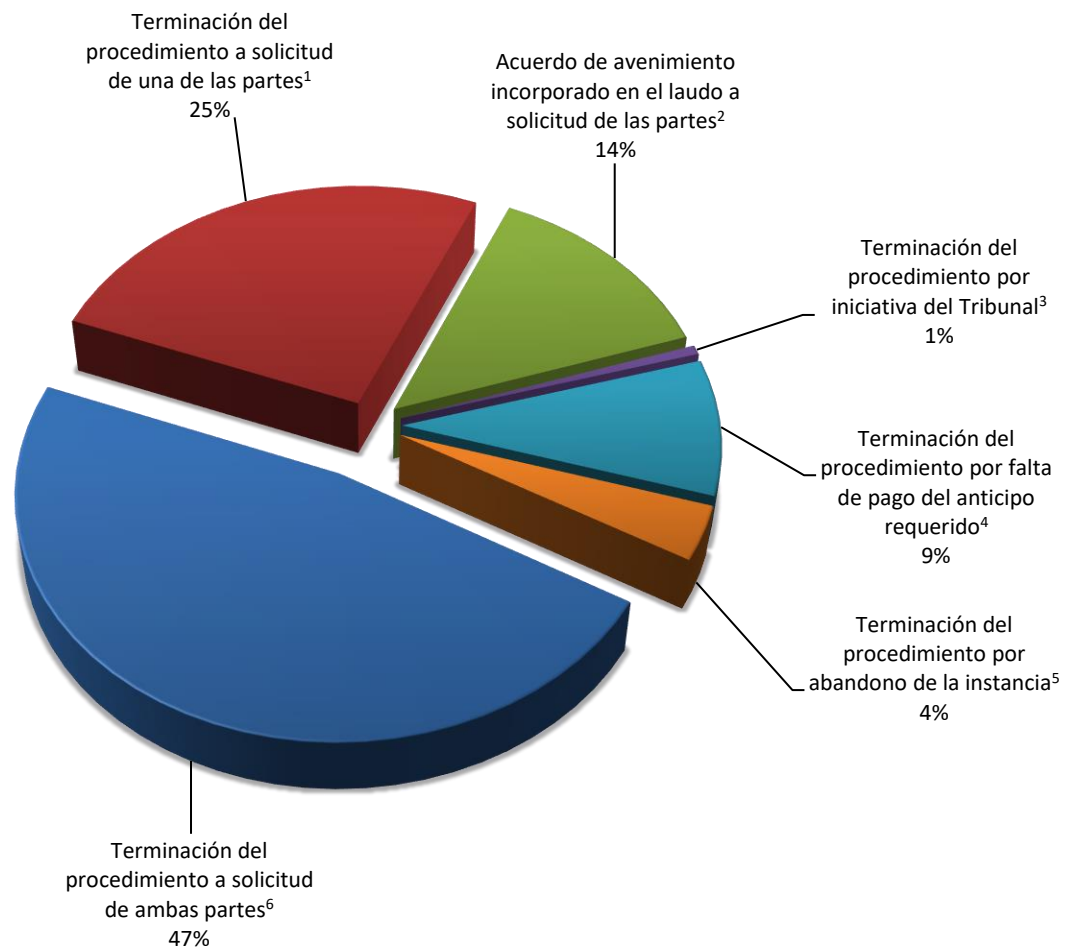
**Gráfico 8b:** Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Conclusiones:



\* De conformidad con la Regla 41(5) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y la Regla 45(6) de las Reglas de Arbitraje del Reglamento del Mecanismo Complementario, según fueran aprobadas por el Consejo Administrativo en 2006, una parte puede durante la etapa inicial del procedimiento oponer una excepción relativa a la falta manifiesta de mérito jurídico de una reclamación. Si el Tribunal decidiera que las reclamaciones carecen manifiestamente de mérito jurídico, dictará un laudo a tal efecto.



**Gráfico 8c:** Diferencias resueltas por avenimiento o procedimientos terminados por otros medios bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Fundamento:



<sup>1</sup> Regla 44 de las Reglas de Arbitraje de CIADI. A la fecha, no ha terminado ningún caso con base a la Regla 50 del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

<sup>2</sup> Regla 43(2) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y Regla 49(2) del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

<sup>3</sup> De conformidad con el Artículo 44 del Convenio del CIADI.

<sup>4</sup> Regla 14(3)(d) del Reglamento Administrativo y Financiero del CIADI.

<sup>5</sup> Regla 45 de las Reglas de Arbitraje del CIADI y Regla 51 del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

<sup>6</sup> Regla 43(1) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y Regla 49(1) del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

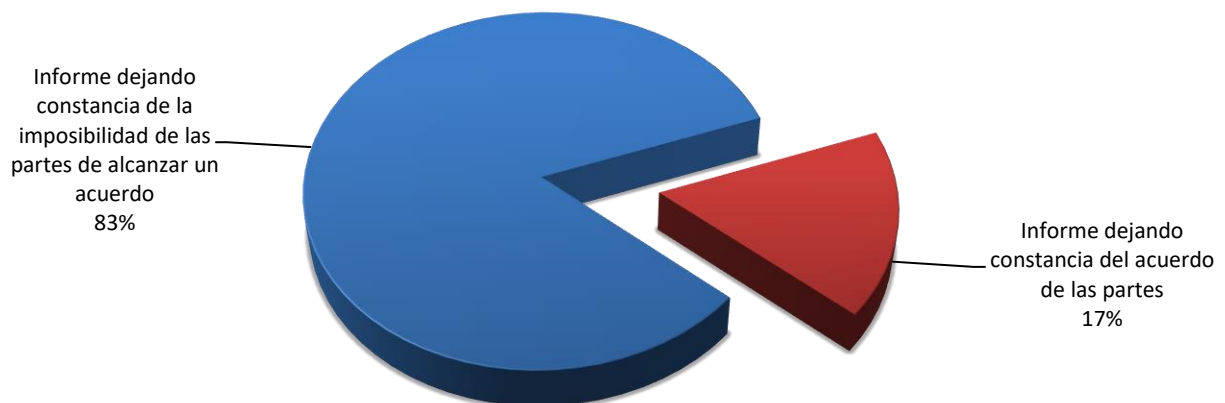




**Gráfico 9:** Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados:



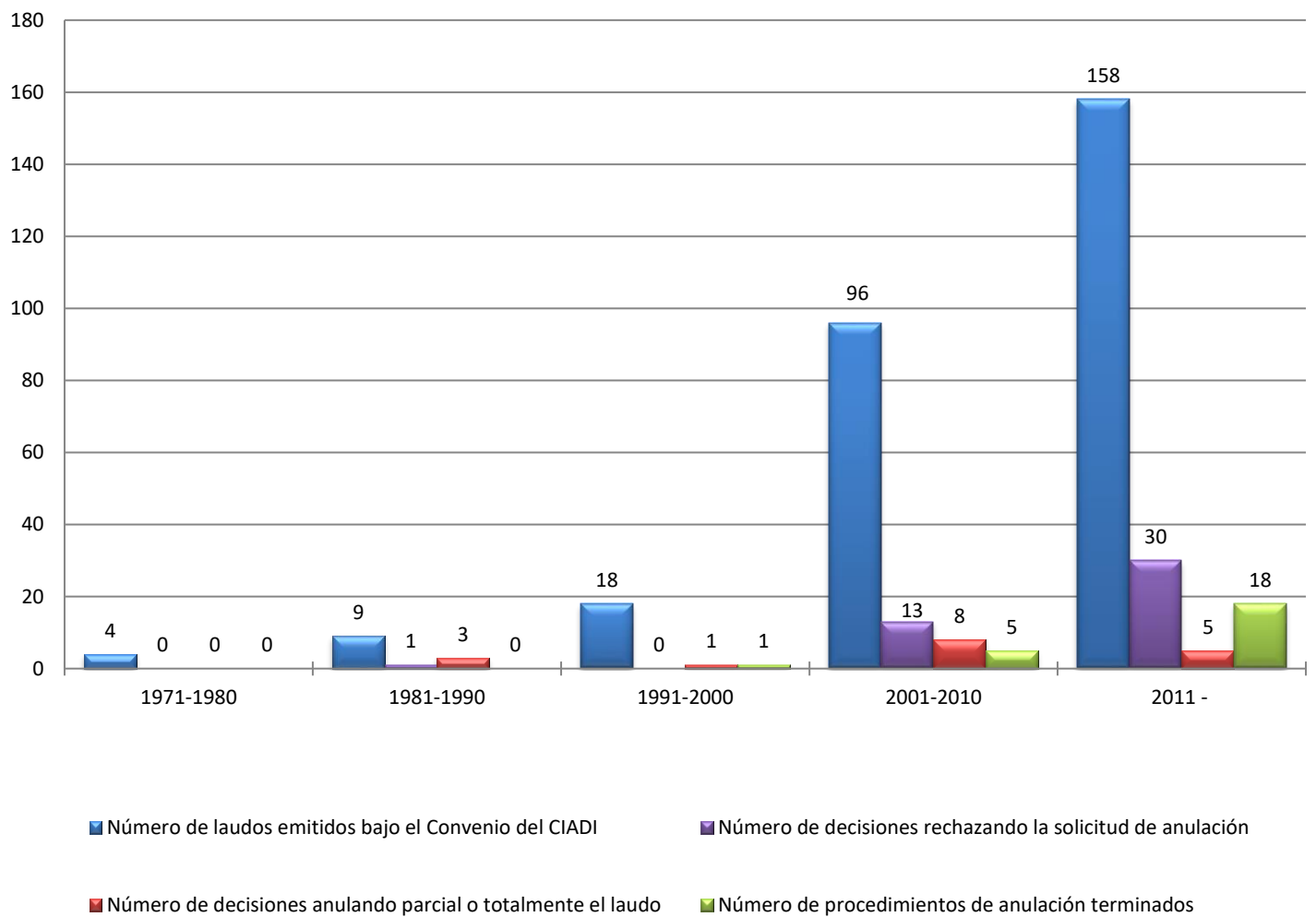
**Gráfico 10:** Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Informes de la Comisión:





## 8. Procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI – Resultados

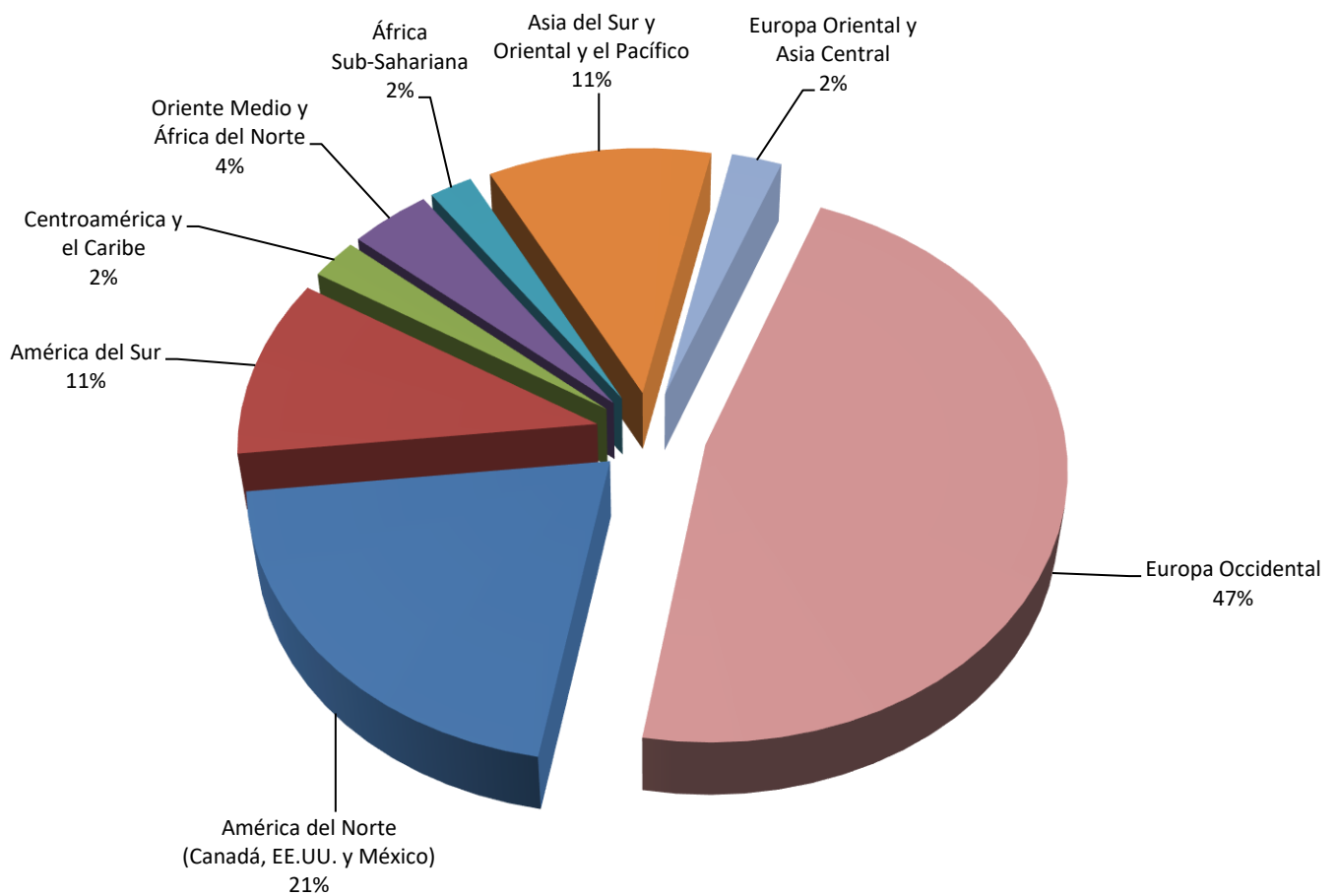
Gráfico 11: Laudos emitidos y resultados en procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI, por década:





## 9. Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI

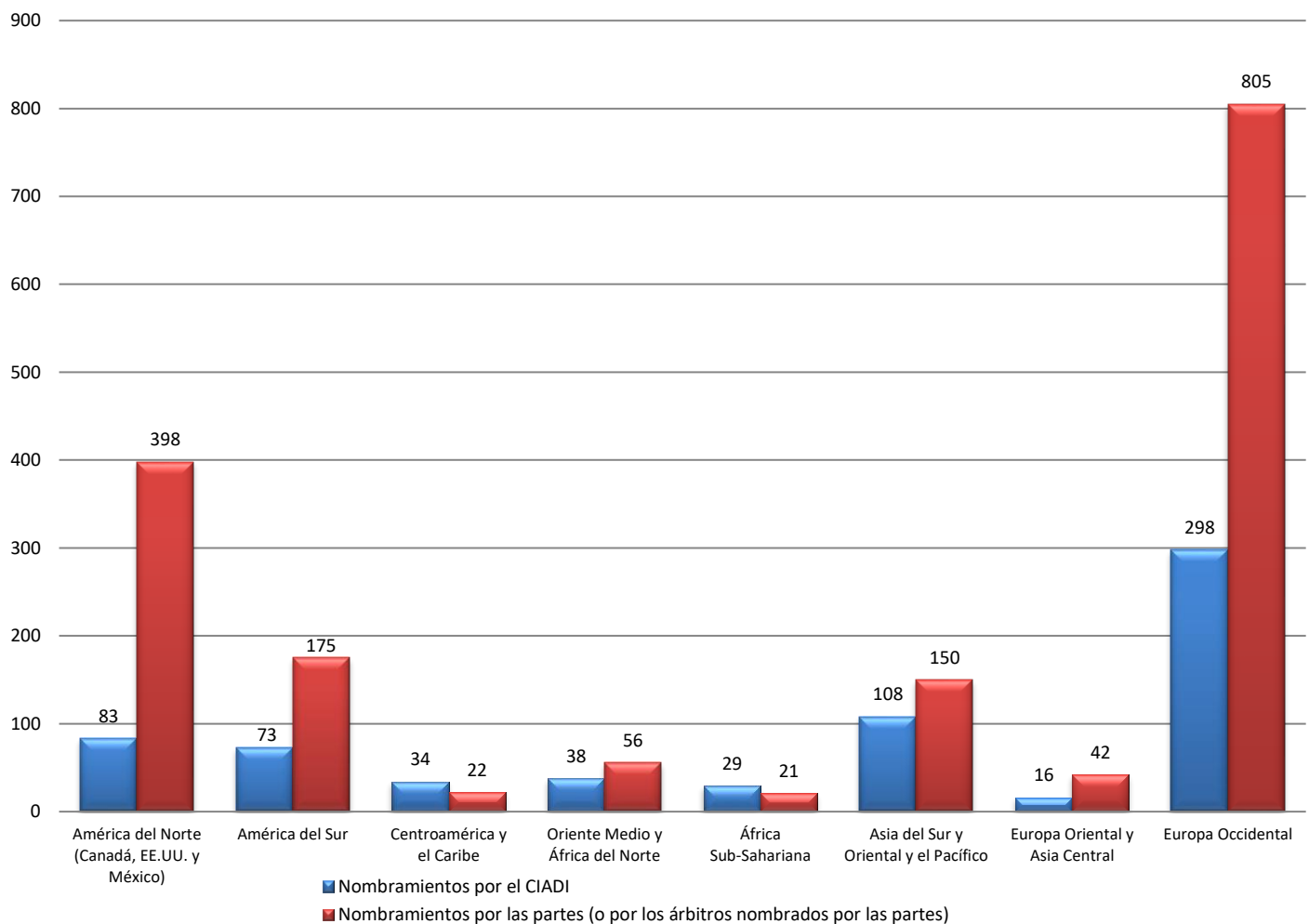
**Gráfico 12:** Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos por región geográfica\*:



\* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html>, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial. El gráfico muestra los nombramientos realizados en los Tribunales y Comités *ad hoc* constituidos hasta el 30 de junio de 2018.



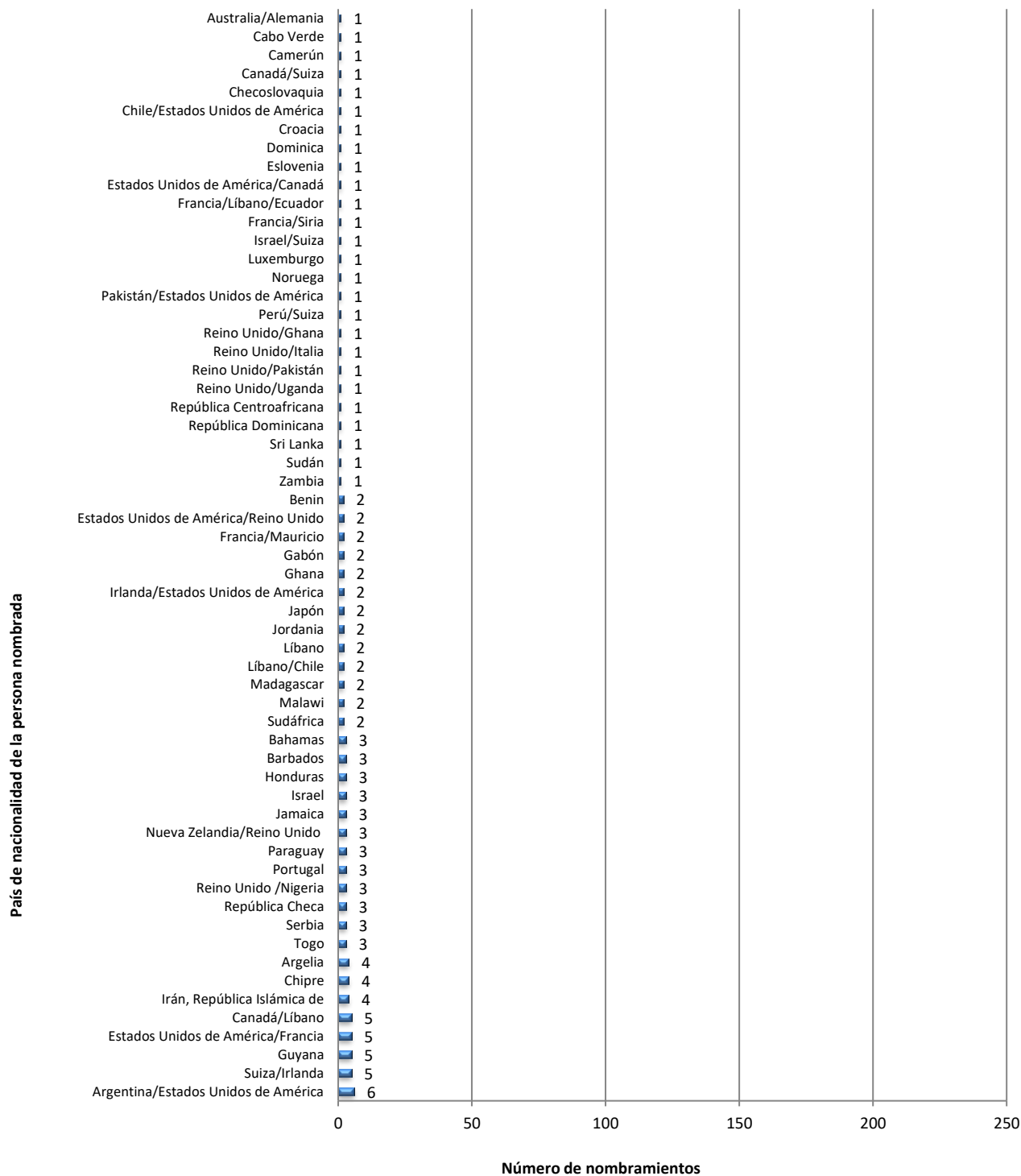
**Gráfico 13:** Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica\*:

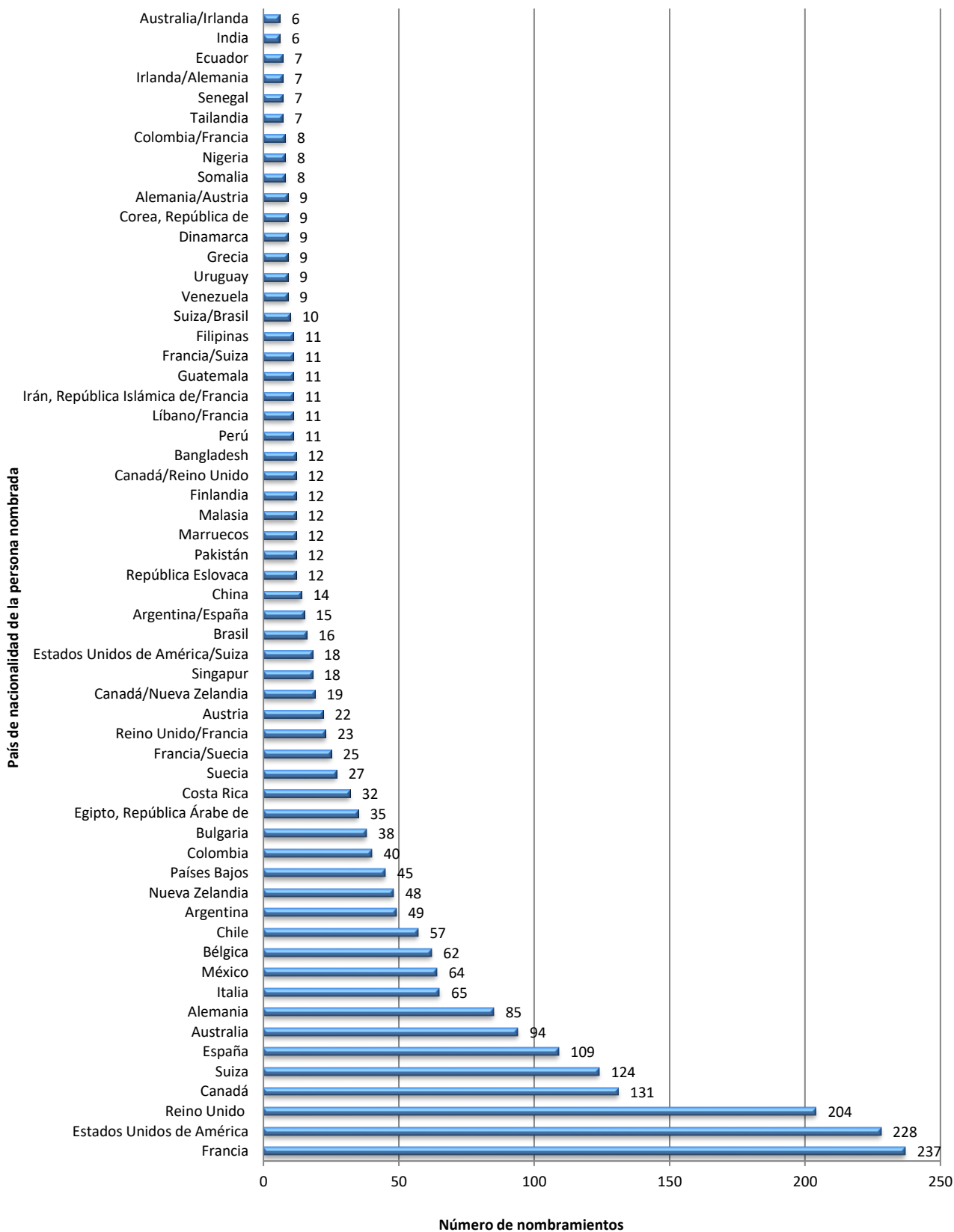


\* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html>, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial. El gráfico muestra los nombramientos realizados en los Tribunales y Comités *ad hoc* constituidos hasta el 30 de junio de 2018.



**Gráfico 14:** País de nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:







**CIADI**

**Centro Internacional de Arreglo  
de Diferencias Relativas a Inversiones**  
GRUPO BANCO MUNDIAL

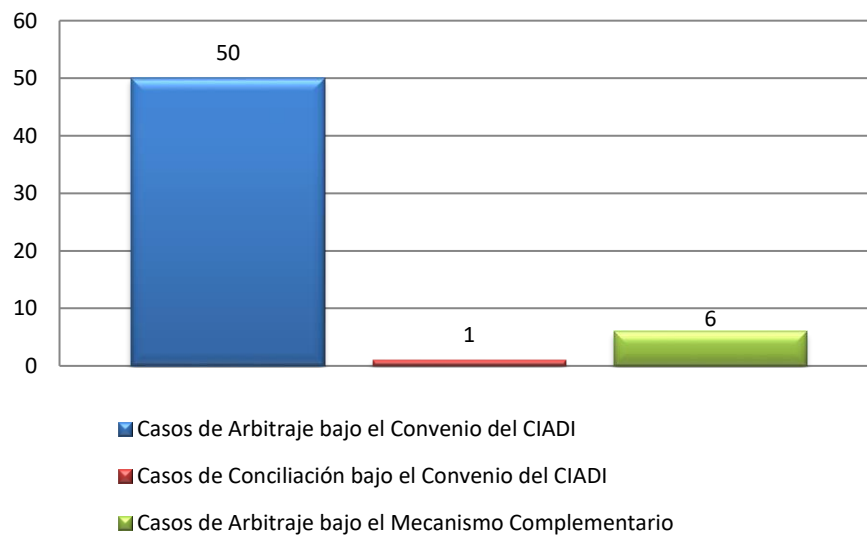
## **PARTE II**

# **CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI DURANTE EL EJERCICIO DE 2018**



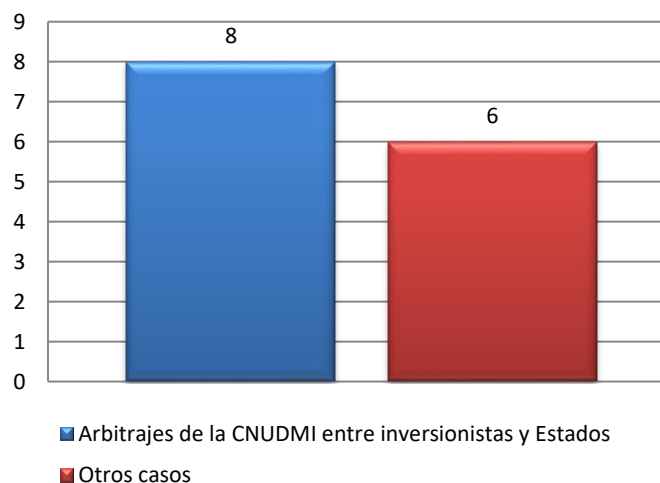
## 1. Casos nuevos registrados por el CIADI durante el ejercicio de 2018

**Gráfico 1:** Número de casos nuevos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2018:



## 2. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI durante el ejercicio de 2018

**Gráfico 2:** Número de otros casos administrados por el Secretariado del CIADI durante el ejercicio de 2018:

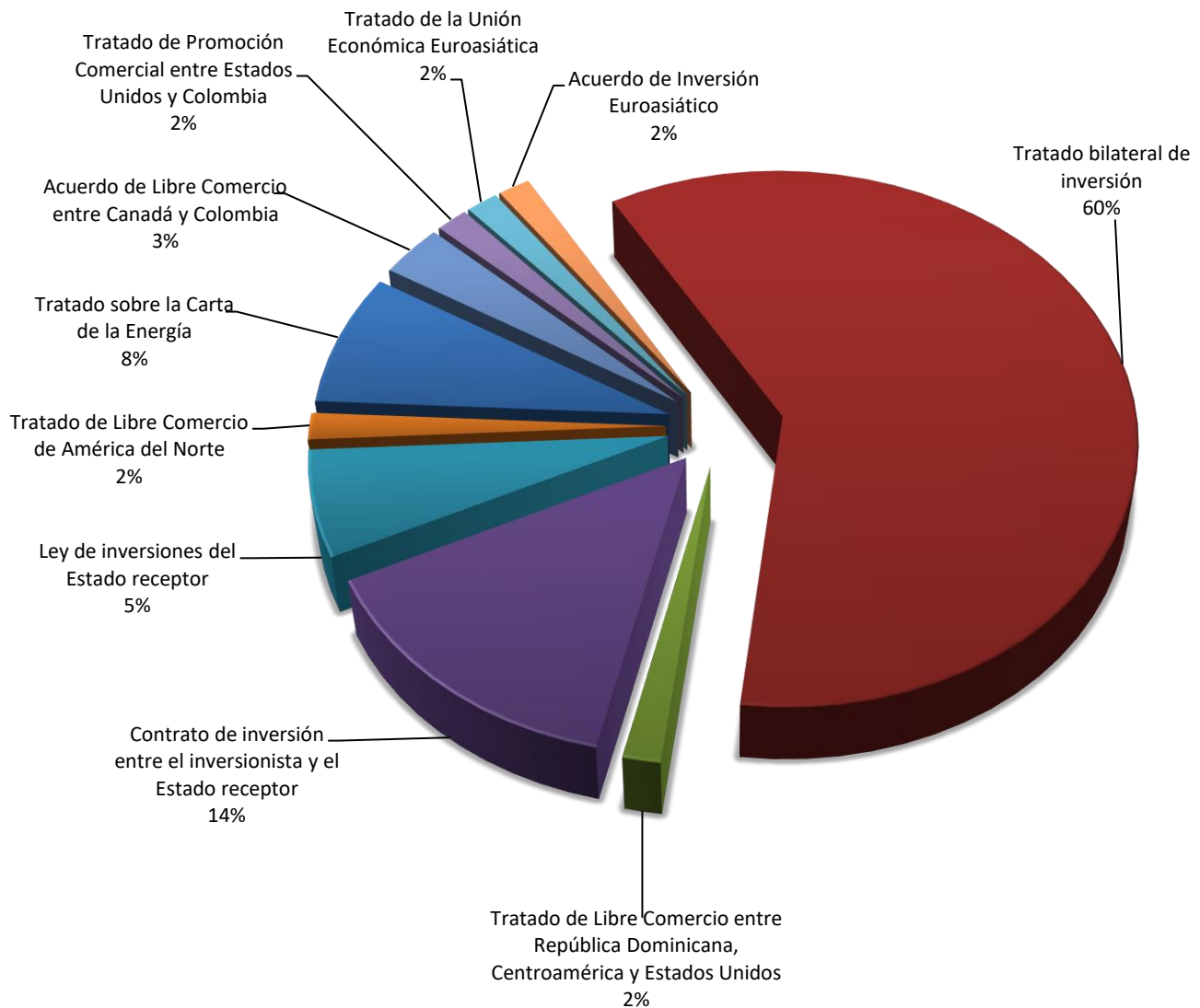






### 3. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018

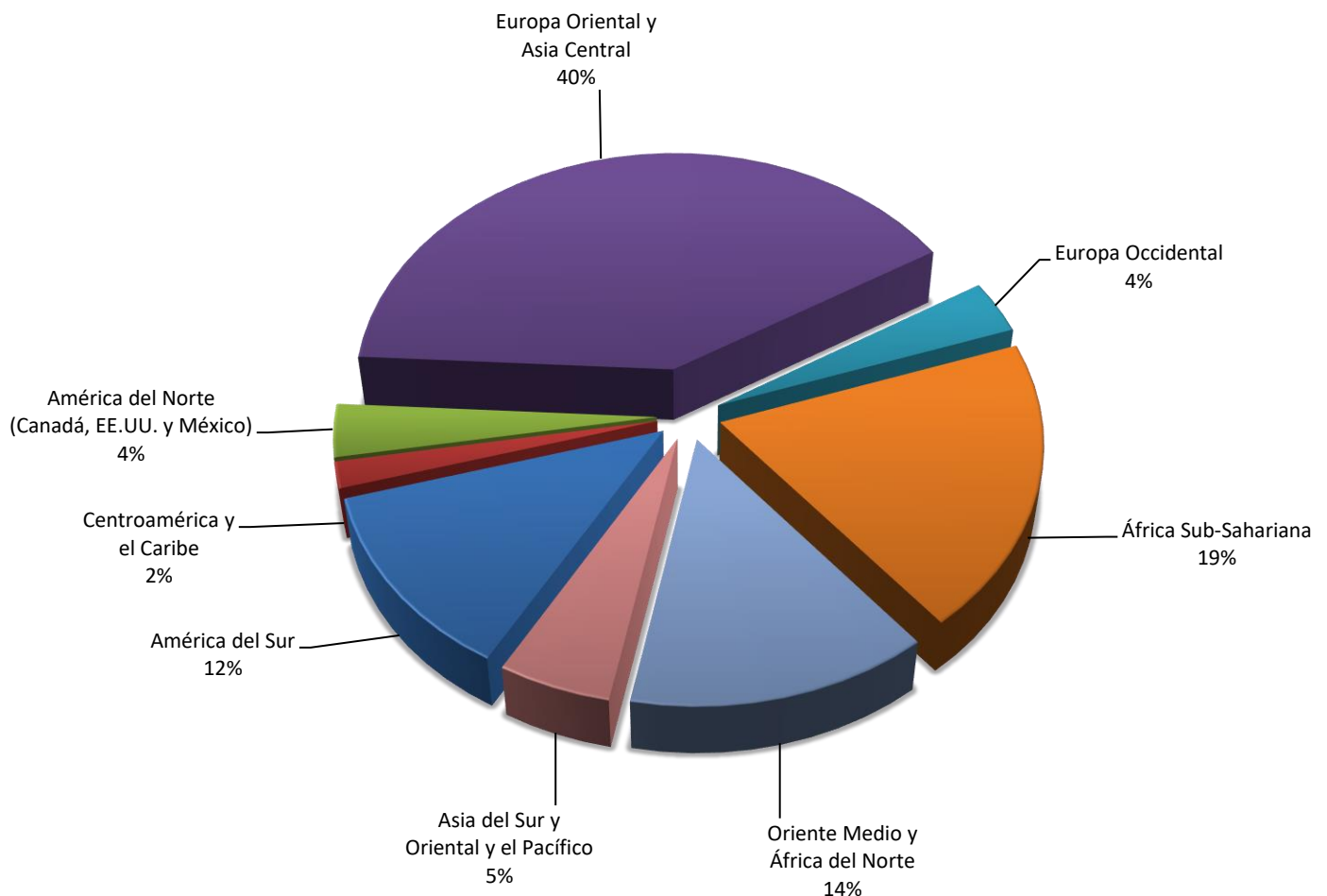
**Gráfico 3:** Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:





## 4. Distribución por región geográfica de los casos CIADI nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 según el Estado Parte de que se trate

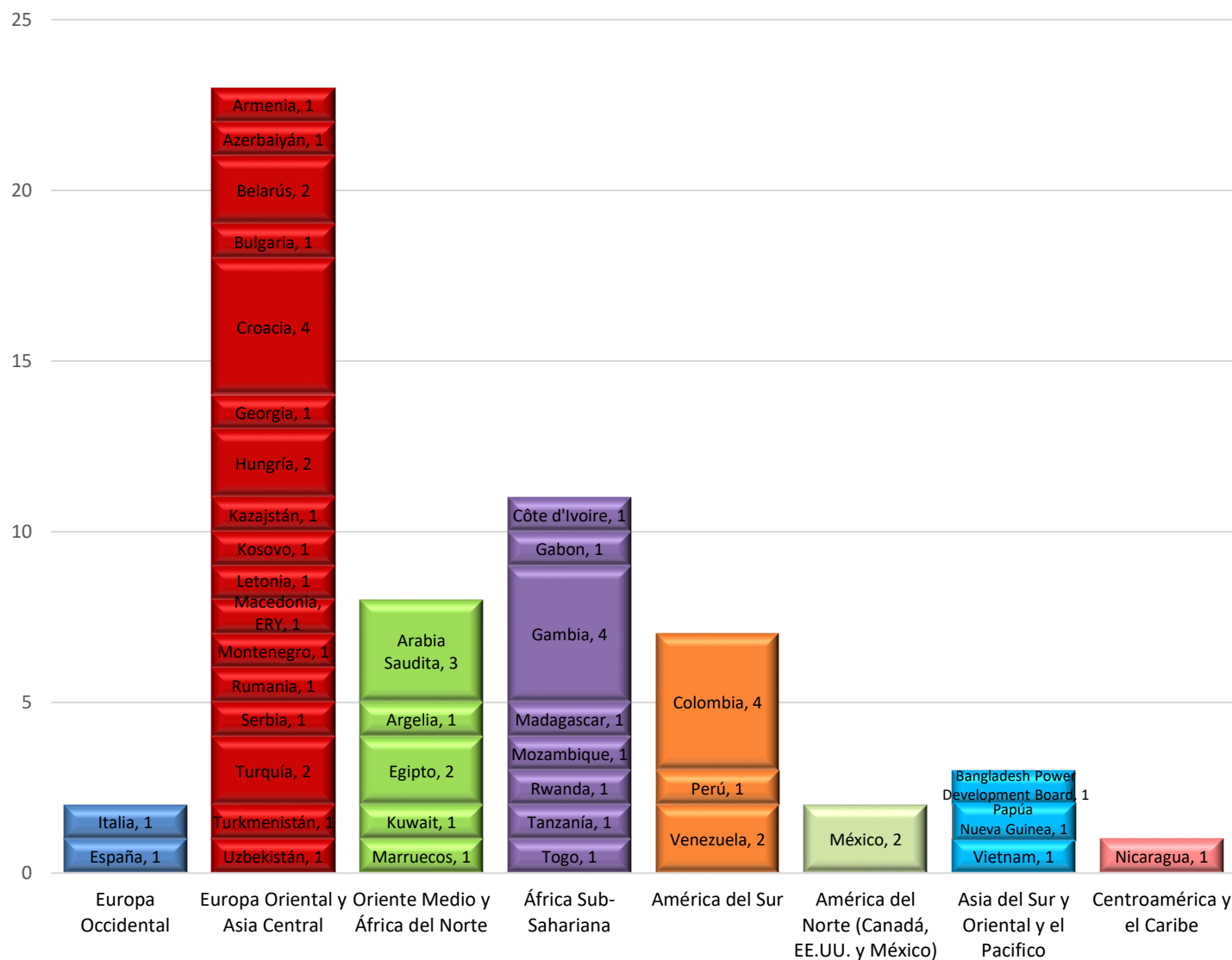
**Gráfico 4:** Distribución por región geográfica de los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario según el Estado Parte de que se trate\*:



\* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html>, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.



**Gráfico 5:** Distribución geográfica de los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario, según el Estado Parte de que se trate – Información detallada\*:

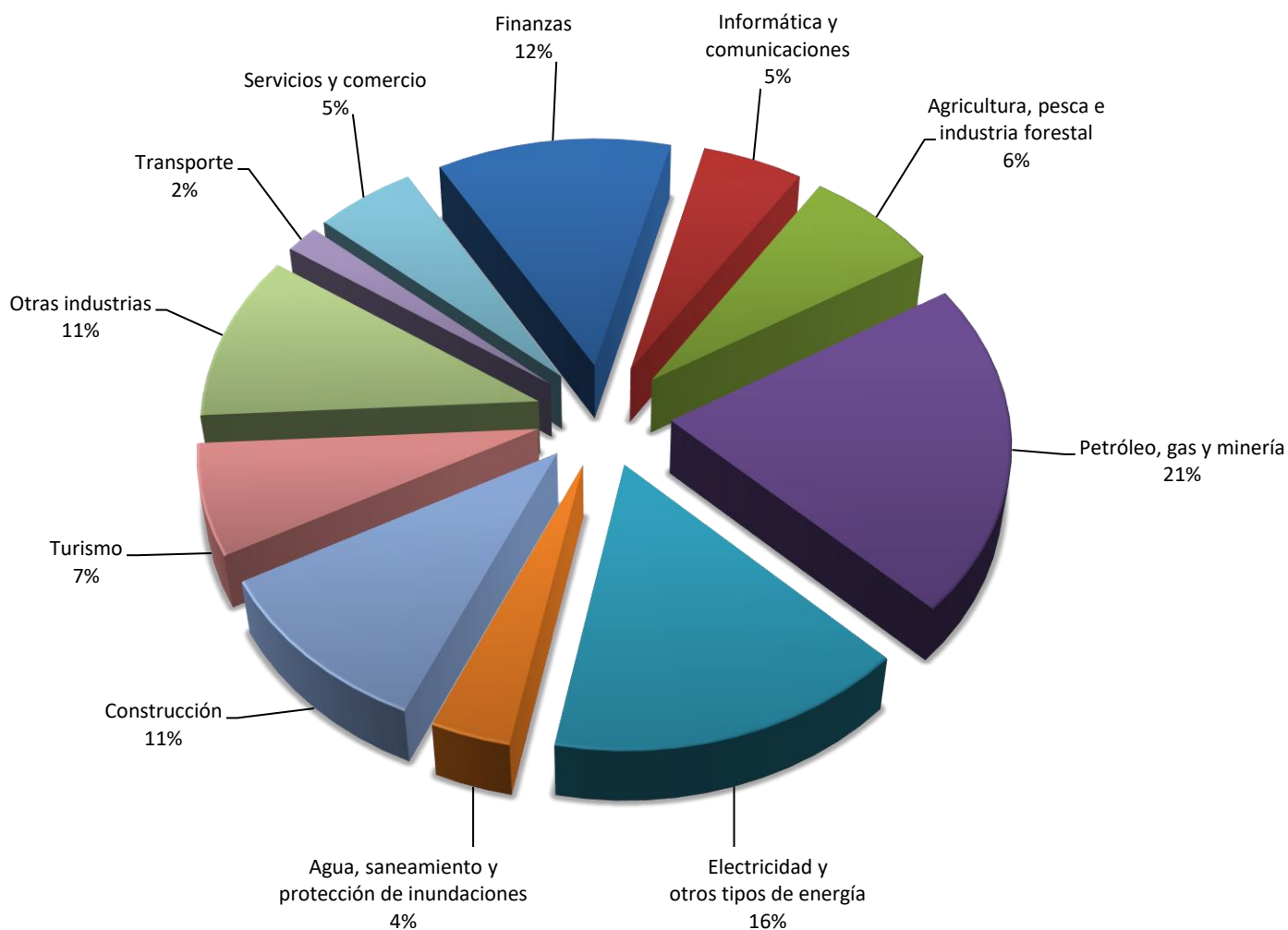


\* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html>, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.



## 5. Distribución de los casos CIADI nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 por sectores de la economía

**Gráfico 6:** Distribución de los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2018 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario por sectores de la economía\*:

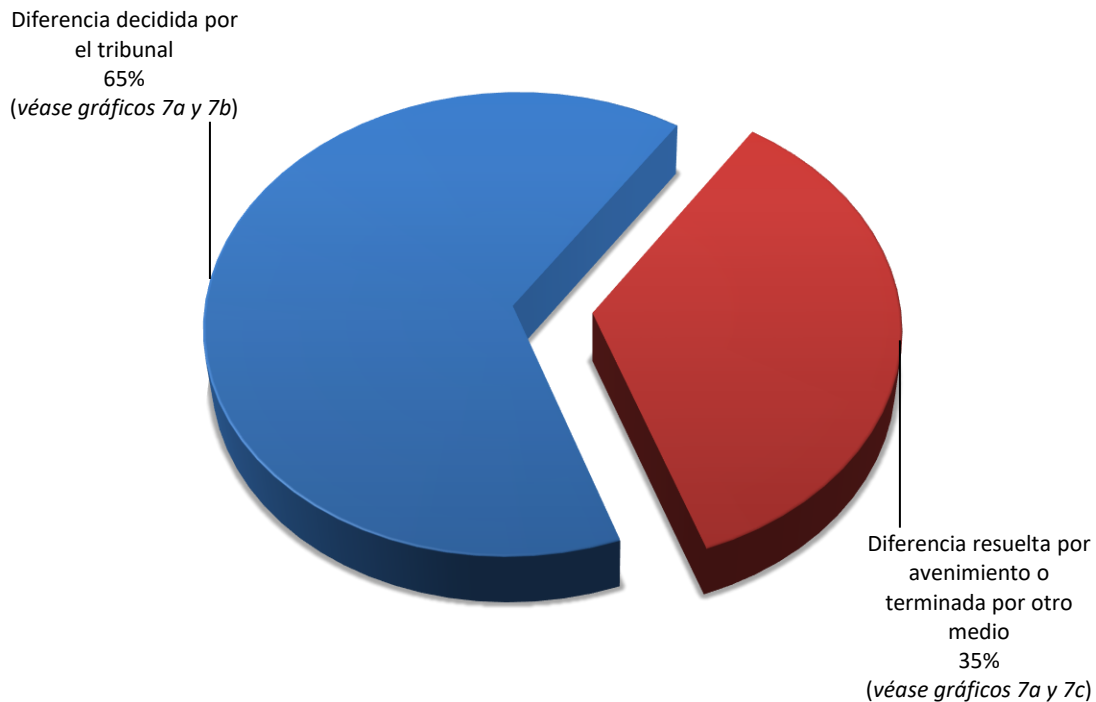


\* Esta clasificación por sectores se basa en los códigos sectoriales del Banco Mundial, los cuales están disponibles en: <http://siteresources.worldbank.org/PROJECTS/Resources/SectorCodesLists.pdf>.



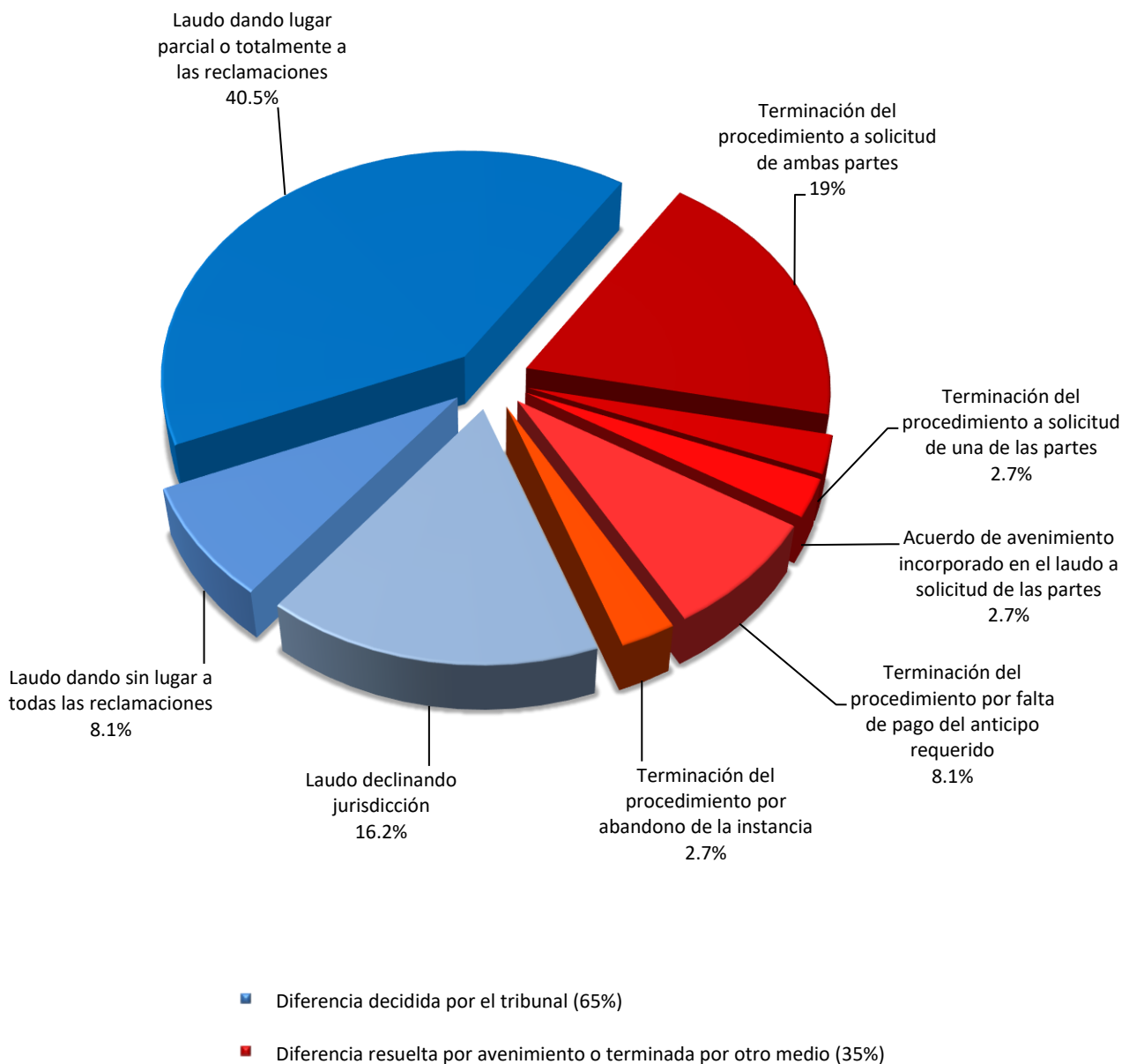
## 6. Procedimientos de arbitraje CIADI concluidos durante el ejercicio de 2018 – Resultados

**Gráfico 7:** Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario concluidos durante el ejercicio de 2018 – Resultados:



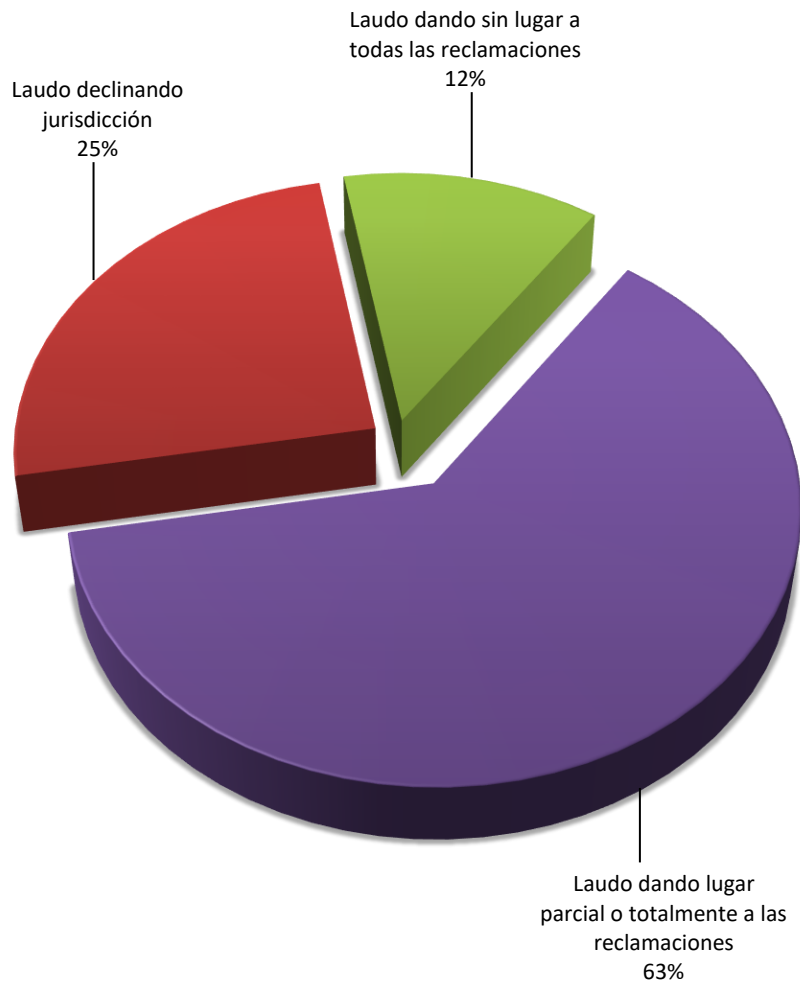


**Gráfico 7a:** Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario concluidos durante el ejercicio de 2018 – Decisiones de Tribunales, diferencias resueltas por avenimiento y procedimientos terminados por otros medios:





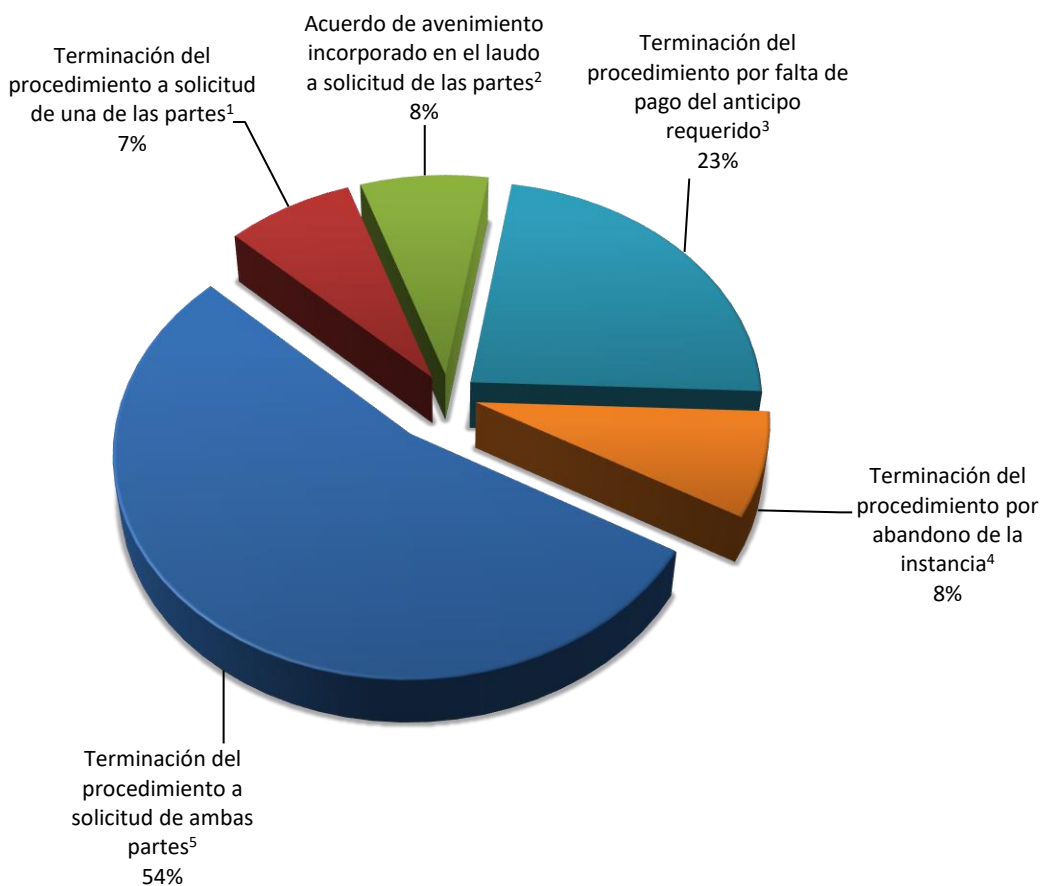
**Gráfico 7b:** Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2018 – Conclusiones:



\* De conformidad con la Regla 41(5) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y la Regla 45(6) de las Reglas de Arbitraje del Reglamento del Mecanismo Complementario, según fueran aprobadas por el Consejo Administrativo en 2006, una parte puede durante la etapa inicial del procedimiento oponer una excepción relativa a la falta manifiesta de mérito jurídico de una reclamación. Si el Tribunal decidiera que las reclamaciones carecen manifiestamente de mérito jurídico, dictará un laudo a tal efecto.



**Gráfico 7c:** Diferencias resueltas por avenimiento o procedimientos terminados por otros medios bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2018 – Fundamento:



<sup>1</sup> Regla 44 de las Reglas de Arbitraje de CIADI. No ha terminado ningún caso con base a la Regla 50 del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

<sup>2</sup> Regla 43(2) de las Reglas de Arbitraje del CIADI. A la fecha, no ha terminado ningún caso con base el la Regla 49(2) del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

<sup>3</sup> Regla 14(3)(d) del Reglamento Administrativo y Financiero del CIADI.

<sup>4</sup> Regla 45 de las Reglas de Arbitraje del CIADI. No ha terminado ningún caso con base a la Regla 51 del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

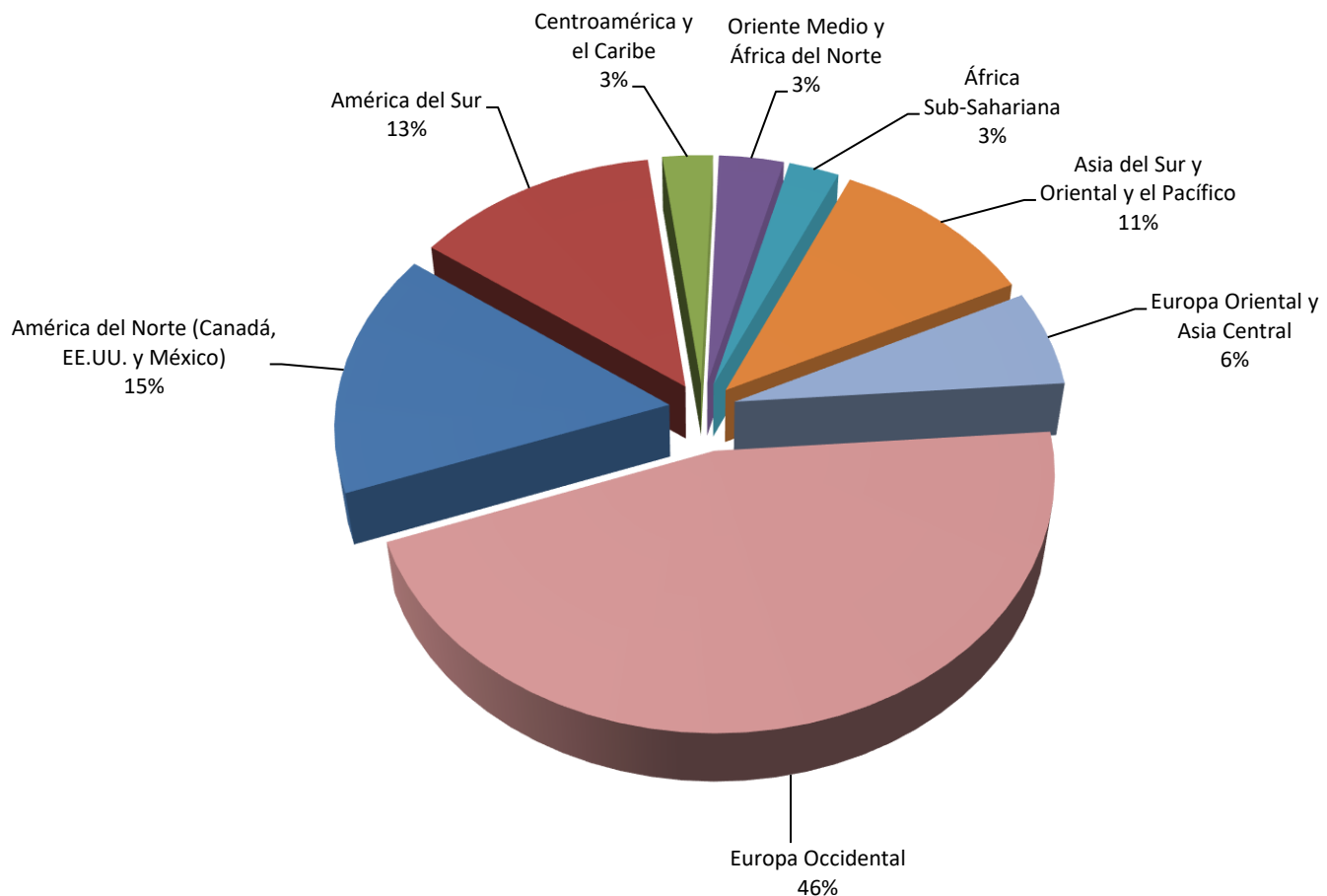
<sup>5</sup> Regla 43(1) de las Reglas de Arbitraje del CIADI. No ha terminado ningún caso con base a la Regla 49(1) del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.





## 7. Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2018

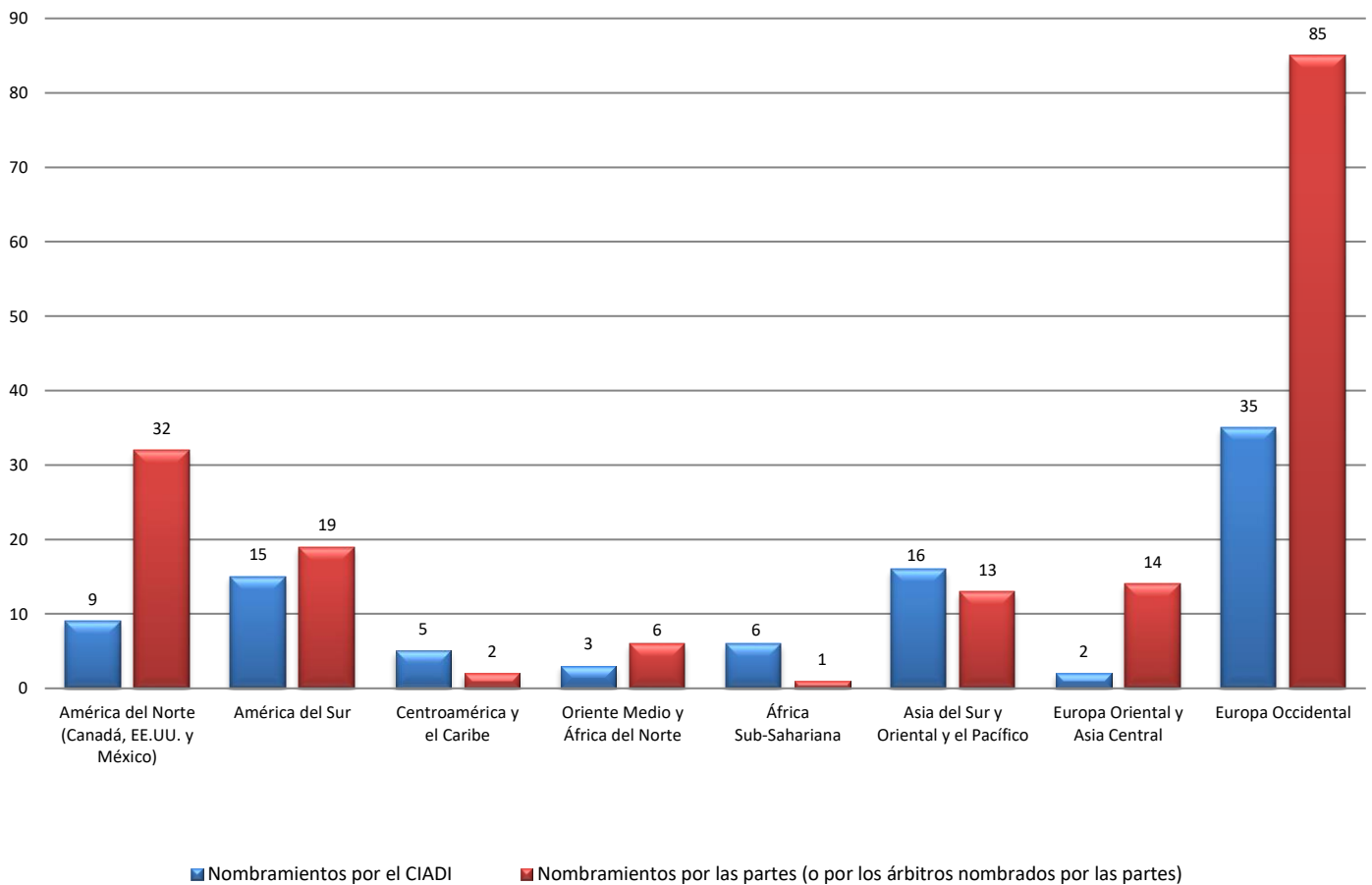
**Gráfico 8:** Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados durante el ejercicio de 2018 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos por región geográfica\*:



\* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html>, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial. El gráfico muestra los nombramientos realizados en los Tribunales y Comités *ad hoc* constituidos durante el ejercicio de 2018.



**Gráfico 9:** Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados durante el ejercicio de 2018 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica\*:



\* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html>, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial. El gráfico muestra los nombramientos realizados en los Tribunales y Comités *ad hoc* constituidos durante el ejercicio de 2018.



**Gráfico 10:** País de nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados durante el ejercicio de 2018 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

